



TECNOLOGICO DE MONTERREY

EGE[®]

Escuela de Graduados en Educación

Propuesta de formación ciudadana mediante el uso creativo del tiempo libre para los estudiantes de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo – UDI

Tesis que para obtener el grado de:

Maestría en Educación con Acentuación en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

Presenta:

Yenny Rocío Blanco Buitrago

Asesor tutor:

Jorge Arbey Toro

Asesor titular:

Dr. Jorge Enrique Gallego V

Abril, 2014

Dedicatoria

Esta tesis la dedico a cada una de las personas que han sido guía y amigos en mi crecimiento personal y profesional; especialmente a mi maestro Felipe Pérez, quien me demuestra a diario que la transformación es posible con empeño, estudio y dedicación.

Agradecimientos

Agradezco a la vida por la posibilidad de culminar esta etapa académica; a mi familia por acompañarme en cada paso, a mi novio Damián Madero, quien comparte conmigo este triunfo.

ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos	iii
Gráficos.....	v
Propuesta de formación ciudadana mediante el uso creativo del tiempo libre para los estudiantes de Publicidad de la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI	1
Resumen.....	1
Introducción	2
Capítulo 1. Planteamiento del problema.....	4
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Definición del problema.....	7
1.3 Pregunta de investigación:.....	8
1.4 Objetivo General:.....	8
1.5 Objetivos específicos.....	8
1.6. Justificación	9
1.7. Delimitación.....	12
Capítulo 2. Marco Teórico.....	14
2.1 Actividades y Jornadas Complementarias de aprendizaje.....	14
2.1.1 Jornada Escolar.....	14
2.1.2 Actividades de Aprendizaje.....	15
2.1.3 Jornadas complementarias Escolares	17
2.2 Formación Ciudadana	22
2.2.1 Formación Ciudadana en Educación Superior	24
2.3 Manejo del tiempo libre en los Jóvenes Estudiantes.....	27
2.3.1 Tiempo Libre	27
2.3.2 Tratamiento Para el Manejo del Tiempo Libre.....	28
2.4 Innovación para la Acción Educativa	30
2.5. Marco Legal	37
Capítulo 3. Metodología	40
3.1 Descripción del enfoque de investigación.....	40
3.2 Participantes.....	43
3.3 Instrumentos:.....	45

3.4 Procedimiento.....	48
Capítulo 4. Análisis de resultados.....	51
4.1 Espacios de Formación Ciudadana y Habilidades para la vida	53
4.2 Espacios de Tiempo Libre.....	58
4.3 Jornadas Complementarias.....	65
4.4 Recursos para una propuesta de trabajo donde se desarrolle la formación ciudadana y habilidades para la vida.....	69
5. Conclusión	75
5.1 Conclusiones bajo objetivos específicos	76
5.2. Recomendaciones	85
Apéndice A	87
Apéndice B	88
Apéndice C	90
Currículum Vitae	91
Referencias.....	92

Gráficos

Gráfico 2 ¿Qué esntiende por formación ciudadana y la formación de habilidades para la vida?.....	56
Gráfico 3 ¿Qué actividades realiza mientras está en la universidad y no está en clase?61	
Gráfico 4 ¿Cuáles son sus actividades favoritas que pueda hacer dentro de la universidad?.....	62
Gráfico 5 ¿Participaría de espacios complementarios de aprendizaje?	66
Gráfico 6 ¿Qué sugerencias daría usted para la construcción de espacios complementarios de aprendizaje?	68

Apéndices

Apéndice A Formato de observación.....	87
Apéndice B Entrevista Focalizada	88
Apéndice C Rejilla de Observación.....	90

Propuesta de formación ciudadana mediante el uso creativo del tiempo libre para los estudiantes de Publicidad de la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI

Resumen

La necesidad de formación ciudadana y de habilidades para la vida es latente en el contexto colombiano; esta formación debe instaurarse a niños, jóvenes y adultos de manera continua en las distintas instituciones de educación. La presente tesis quiso establecer la posibilidad de la construcción de espacios que fortalezca la sana convivencia, la armonía y las habilidades para la vida; además de la ética profesional en un escenario de educación superior, el cual se cree están involucrados jóvenes y adultos formados en estas competencias. La población objeto son los estudiantes del programa de publicidad de la institución de educación superior Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- a través de ellos, de los que ellos conciben y de lo que viven a diario en el escenario donde estudian, se quiso establecer si es posible o necesario un espacio que los forme ciudadanamente y les de herramientas de desempeño diario como persona o como profesionales.

Introducción

La necesidad de propiciar espacios innovadores que provean elementos complementarios y fortalezcan, tanto los contenidos aprendidos en el aula de clase, como las actitudes ciudadanas y las habilidades del diario vivir, es cada día más latente.

Se promulgan actualmente desde las políticas educativas el establecimiento de eventos formativos, dentro y fuera del aula, que respalden la labor académica y favorezcan el desarrollo de habilidades comunicativas y de resolución de problemas; esto contemplado para la Educación Básica (Primaria y Secundaria) y Media Técnica; pero a nivel de educación superior ; aunque se contemple dentro de los Currículos académicos la formación ciudadana y de habilidades para la vida; poco se desarrollan las actividades complementarias que lleven el seguimiento, fortalecimiento y acompañamiento a lo aprendido en el aula y la práctica en la realidad.

Los docentes universitarios se dedican a su práctica docente, al accionar de enseñar haciendo la gestión desde el aula; los estudiantes concentran sus fuerza en la asistencia de la actividades de aula y a cumplir con tareas como requisito para aprobar los cursos académicos; estas actividades son revisadas y calificadas por los docentes, los cuales brindan una retroalimentación por medio de una nota y, tal vez, algunas observaciones; son pocos los otros espacios donde se relacionan Estudiante- Profesor; sólo es el aula la que logra tal encuentro y en otras ocasiones si el docente es investigador hallará un nuevo espacio con estudiantes.

Las universidades gestionan los espacios de esparcimiento y de espacios libres estudiantiles, por medio de los bienestar universitarios¹, los cuales se guían por los gustos de los estudiantes en cuanto algunos deportes o gustos artísticos; no hay lugares, ni eventos, desde las instituciones que posibiliten espacios de formación Ciudadana y de habilidades para la vida y tampoco espacios liderados por los propios docentes donde se busque fortalecer lo aprendido en el aula de manera actitudinal, ni conceptual.

Por ello se busca, con el presente trabajo, establecer la posibilidad de construcción de un espacio de formación ciudadana y de habilidades para la vida de los estudiantes del Programa de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- (Instituto de Educación Superior) a través de estrategias para el uso creativo del tiempo libre. Esto se quiere lograr a través de una caracterización y un diagnóstico de los espacios de Formación Ciudadana y habilidades para la vida en la UDI, del análisis de los espacios de jornadas complementarias para los Estudiantes de Publicidad de esta institución y de examinar las actividades de tiempo libre realizada de parte de los estudiantes; con ello se establecerá la posibilidad de construir una propuesta de trabajo para un espacio de jornadas complementarias donde se desarrollen la formación ciudadana y habilidades para la vida, además del fortalecimiento de los contenidos conceptuales aprendidos en las clases.

¹ Según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia el departamento de Bienestares universitarios son los encargados de brindar “espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, que atiendan las áreas de la salud, la cultura, el desarrollo humano y el deporte” (MEN, 2011) ; así mismo “promoverán la formación integral del estudiante, la inclusión educativa y su capacidad de asociar sus programas de formación con su proyecto de vida” (MEN, 2011)

Capítulo 1. Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes.

Son diversas las necesidades que se presentan en el aula de clase, como lo es también las necesidades que se presentan en la sociedad; Indiscutiblemente, pertenecemos a un ambiente cambiante, en el que es necesario innovar para prevalecer y predominar en el tiempo y en el espacio; la educación no es ajena a esta premisa.

“Hace ya casi veinticinco años se hizo muy popular una canción de Bob Dylan cuyo estribillo repetía “Los tiempos están cambiando. Los tiempos están cambiando”. Hoy en día podemos seguir entonando este Himno porque verdaderamente estamos asistiendo a un “proceso de desarrollos tecnológico, sociales, demográficos, económico, políticos, militares, culturales y humanos” García, C. (1996. P. 7). Esto hace que se reflexione hacia propiciar cambios desde las aulas, donde se involucre no sólo lo saberes como centro de la enseñanza- aprendizaje, sino que se involucre la realidad como elemento esencial del proceso educativo.

Por ello, desde la base de la educación, es decir desde las instituciones se está tratando de propiciar eventos educativos que ayuden a “cimentar los procesos de enseñanza – aprendizaje bajo los fundamentos en los cuales los protagonistas asuman los verdaderos compromisos de la educación, que no son más que los de transformar niños y jóvenes, en personas llenos de principios y valores, capaces de realizar aportes en los

cambios sociales contextualizados en un nuevo orden globalizado” Mancera, P. (2010. P. 2).

De la misma manera sucede desde las altas esferas de la educación, los cuales a “medida que llegamos al cambio del siglo nos encontramos con que los problemas educativos son más complejos... las políticas educativas están tomando medidas para revitalizar la educación y responder a las demandas de una sociedad que exige más cualificación profesional de los trabajadores en un mundo económicamente globalizado, formación de ciudadanos competentes y activos ante los persistentes y crecientes problemas sociales” (Estebaranza, A. 2000, p. 9)

Vemos entonces que desde los dos extremos de la estructura educacional: Docentes, desde sus aulas y Directivos desde las política educativas, han encontrado una misma necesidad: la de no hacer lo mismo. Los estudiantes y docentes conciben la instrucción como un proceso mecánico y tedioso, donde siempre se están hallando los mismos resultados; pues se mide en términos de lo mismo, pero no del cambio.

Por ello lo normal en el aula de clase, está enmarcado en acciones operativas, de parte del docente, el cual inicia el proceso con la asignación de una materia (o curso académico); después según ya disposiciones del currículo determinado por la Institución educativa, revisa los contenidos y las metodologías planteadas; luego según éstas, se planea la clase; y se ejecuta según el horario dispuesto; posiblemente el docente después de la clase, done un poco de su tiempo para esclarecer dudas de los estudiantes o haga

asesorías vía electrónica. Y de parte del estudiante, el cual su proceso también inicia con la asignación de la materia, según el nivel educativo, revisa su horario y asiste a las clases dadas por el docente, y si tiene algunas dudas busca al éste para recibir asesoría ya sea personal o virtual. Así mismo, en clase poco se habla del espacio libre de los estudiantes o se colocan actividades extra clase con seguimiento.

Encontramos un sinnúmero de estudiantes que pierden asignaturas (materias o cursos académicos) Inclusive después de hacer reformulación o planes de mejora, donde se incluye el cambio del currículo y se insertan elementos pedagógicos innovadores. Es una realidad que no sólo basta con el proceso del aula de clase; sino que la innovación debe estar también afuera de ella.

Atendiendo a problemas similares en la educación básica y secundaria de nuestro país, se han establecido “Jornadas escolares Complementarias” Las cuales complementan, fortalecen y optimizan el desarrollo curricular, presentando como objetivo la orientación pedagógica del uso del tiempo libre con eventos y actividades que fortalecen lo aprendido o enseñado en el aula. (MEN, 2009)

Esto nos lleva a pensar la existencia de experiencias, las cuales han llenado vacíos de los niños estudiantes, ya que lo normal (lo tradicional) enmarca al niño a irse para la casa y a realizar sus trabajos extra clases, posiblemente con la supervisión de sus padres y familiares, que poco pueden comprobar si se fortaleció u optimizó lo enseñado en clase, como tampoco sabrían como graduar actividades que promueva la formación ciudadana o habilidades para la vida (estas según disposiciones curriculares ya deben

estar insertas en cada materia o curso académico, pero no se hace un seguimiento de manera extracurricular).

Ahora bien, en la educación superior, el panorama no cambia, pues la realidad es la misma; Las instituciones se han visto en la obligación de hacer cambios considerables a nivel pedagógico y metodológico de las materias o cursos académicos; pero las prácticas suelen ser las mismas; enmarcadas en un supuesto de la formación de gente adulta, no se hace ni seguimiento, ni fortalecimiento de contenidos, ni de la formación ciudadana.

1.2 Definición del problema.

La necesidad de innovación, es latente, pues no se pueden seguir generando los mismos ciudadanos, cuando la época y las relaciones sociales cambian constantemente. Las instituciones educativas mantienen un control sobre los estudiantes, mientras estos se encuentran dentro de los espacios físicos de las mismas y aún más posibilidad de relación directa con él, en las horas de clase instauradas desde una planeación educativa. Pero no se establecen eventos claros sobre las actividades extracurriculares de los educandos; se brindan algunos espacios que tienen que ver con los gustos artísticos o deportivos de los estudiantes; pero no posibilidades de formación ciudadana o fortalecimiento educativo generadas por la propia Institución educativa o por los docentes encargados de la formación de estos estudiantes.

La Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI-² de la Ciudad de Bucaramanga, se enmarca en esta situación; donde no existe desde docentes o la institución misma, un espacio donde se desarrolle una complementariedad extra-clase y formación ciudadana.

1.3 Pregunta de investigación:

¿Cómo construir un espacio de formación ciudadana y de habilidades para la vida de los estudiantes del Programa de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- a través de estrategias para el uso creativo del tiempo libre?

1.4 Objetivo General:

Establecer una estrategia educativa complementaria para la formación ciudadana y de habilidades para la vida mediante el uso creativo del tiempo libre de los estudiantes de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo- UDI-

1.5 Objetivos específicos.

- Realizar una caracterización y diagnóstico de los espacios de Formación Ciudadana y habilidades para la vida de los estudiantes de publicidad en la UDI.

² La Universitaria de investigación y Desarrollo –UDI- no tiene el reconocimiento de universidad, pero sí de institución de educación superior, ya que ofrece programas de pregrado profesional y posgrado. En algunos apartados del presente documento se le denomina universidad, ya que así es nombrada por estudiantes para referirse al lugar.

- Analizar los espacios de Jornadas Complementarias para los Estudiantes de Publicidad de la UDI y las actividades que los estudiantes realizan en su tiempo libre.
- Identificar la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo una propuesta de trabajo donde se desarrolle la formación ciudadana y habilidades para la vida.
- Desarrollar una propuesta de trabajo para un espacio de jornadas complementarias donde se desarrollen la Formación ciudadana y habilidades para la vida.

1.6. Justificación

La necesidad latente, de innovar en los espacios educativos, es una realidad que se vive a diario en las aulas de clase y en las reuniones que realizan los gestores educativos; “La era de la postmodernidad está comenzando a sentirse en todos los ámbitos de la actividad humana, y la educación no podía estar al margen de su influencia. Hargreaves los resume de la siguiente forma: ‘en primer lugar, conforme la presión de la postmodernidad se deja sentir, se amplían las funciones de los profesores y han de enfrentarse a nuevos problemas y obligaciones’” García, C. (1996. P. 7).

Por ello, es necesario que se detecten, de manera constante y a la par del proceso enseñanza- aprendizaje, los procesos que se tornan obsoletos para los fines de la educación; es decir se debe identificar los métodos, técnicas, saberes, actividades, etc.

que son tradicionales y que no aportan a la realidad de los saberes enseñados y aprendidos y a las realidades de los educandos. Este ejercicio debe ser continuo y específico ya que “La innovación sólo ocurre en el marco de cada proceso educativo, bien sea en un plan de formación o en una escuela. Sólo ocurre en cada institución y en cada diseño y desarrollo de planes” Estebaranz, A. (2000. P. 9)

Siendo así, se halla que la tarea sobre la creación de espacios y formas nuevas y nuevas actividades son necesarios, no por cumplir con algunas normas de innovación, sino porque los procesos educativos así lo ameritan.

Actualmente, en la educación superior, no se establecen actividades guiadas y orientadas para complementar el saber aprendido y enseñado, ni tampoco se establece la manera de fortalecer la formación ciudadana y habilidades para la vida; pues se realizan acciones aisladas, que se definen según los gustos de los estudiantes, pero no de las necesidades reales de aprendizaje y de convivencia en comunidad.

Los docentes universitarios, tienen varias funciones además de la docencia, pues estos cumplen con la parte investigativa y la parte de proyección “M^a Begoña Rumbo (2000) concibe al profesor universitario como aquel docente e investigador a la vez, que reflexiona sobre y desde su práctica educativa, lo que coadyuva a mejorarla en función de las necesidades contextuales donde se desenvuelve. En esta definición se destacan dos aspectos que son esenciales y que diferencian al profesor universitario del resto de

los niveles de enseñanza precedentes: a la vez que imparte clases investiga” (Viteri 2007, p. 17)

Esto lleva al docente universitario a otro plano diferente al que cumple el profesor de la básica primaria y secundaria. No obstante las fallas prevalecen en la deserción y en la mortalidad académica; ya que las cifras muestran que Colombia tiene el rango de deserción del 49.0 % según el documento deserción de MEN (2009); esto nos indica que un alto índice de pérdida estudiantil en las que prevalecen los determinantes académicos: por ello los docentes deben desarrollar la investigación no sólo en la materia específica que tiene a su cargo, si no en la indagación de formas, métodos y espacios que cooperen a las actividades académicas y la formación de valores como lo es la formación ciudadana y habilidades para la vida; pues no se debe educar sólo en el saber sino en el ser.

Entendemos la Formación Ciudadana y habilidades para la Vida, como aquella que induce a convertirse en ciudadanos “Críticos e informados que participen en las decisiones que conciernen a la sociedad” UNESCO (1998).

Por ello, los espacios dentro de la formación superior, para el desarrollo de actividades que ayuden a complementar el saber y además fortalezcan la formación ciudadana y las habilidades para la vida debe ser una constante y una realidad; ya que esto proporciona elementos valiosos de medición y valoración del quehacer docente , además de suministrar eventos y relaciones entre el estudiante, el profesor y la institución; el estudiante quien es el objeto de la educación obtendrá herramientas para

solución de problemas cotidianos y convivencia; el docente podrá fortalecer el saber y además complementar el elemento de valores y ciudadanía, y de medirse como innovador; y la Institución desarrollará estrategias propias de su contexto, para las actividades en espacios complementarios en el tiempo libre de sus estudiantes.

1.7. Delimitación

El presente trabajo busca establecer la posibilidad de construir un espacio de formación ciudadana y de habilidades para la vida de los estudiantes del Programa de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- a través de estrategias para el uso creativo del tiempo libre.

Las acciones se realizarán en dos fases, la primera enfocada al diagnóstico y análisis y la segunda a identificar la factibilidad de una propuesta para la formación ciudadana y de habilidades para la vida.

La población objeto son 75 estudiantes del Programa de Publicidad, el cual es una carrera profesional compuesta por 9 semestres y se desarrolla de manera presencial en las edades de 25 a 30 años aproximadamente. Este Programa Pertenece a la Facultad de Arte y Diseño de la Institución de Educación Superior: Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- Con dirección en la Ciudad de Bucaramanga en el Barrio la Universidad.

Para lograr aceptabilidad de parte de la comunidad universitaria se ha solicitado la participación del Director de Programa de Publicidad, como también se busca involucrar a los Profesores que tienen que ver con los estudiantes objetivos del proyecto.

Limitaciones:

Podemos prever dos limitaciones:

1. La limitación Institucional. Las dos fases se realizarán dentro de la institución y debemos gestionar los permisos correspondientes. Estos pueden demorarnos la fase de factibilidad.
2. La limitación Estudiantil: las jornadas serán establecidas para ellos y si no se logra la participación, se corre el riesgo de no permanencia en el tiempo de la propuesta.

Capítulo 2. Marco Teórico

Como parte fundamental del proceso investigativo se debe establecer las bases teóricas y prácticas que proporcionen los elementos del actuar específico del objeto de la investigación. En el caso de determinar la posibilidad de la construcción de un espacio de formación ciudadana y de habilidades para la vida de los estudiantes del Programa de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI-, a través de estrategias para el uso creativo del tiempo libre; es necesario explorar la concepción de las actividades y jornadas complementarias de aprendizaje; así mismo lo que concierne a la formación ciudadana y cómo se ha abordado en diversas experiencias; examinar las prácticas del manejo del tiempo libre en los jóvenes estudiantes; dar una mirada a la innovación como parte de la acción educativa y por último revisar el marco legal que pueden apoyar el objeto del proyecto.

2.1 Actividades y Jornadas Complementarias de aprendizaje

2.1.1 Jornada Escolar

Dentro de los distintos centros educativos se hallan organizadas, según las disposiciones legales, las actividades académicas por franjas o fracciones; encontramos que las Instituciones separan las actividades por materias y jornadas; estas separaciones dependen del tipo de formación que se imparte y del nivel académico en que se halle el establecimiento.

La Jornada escolar se entiende como “aquel periodo de tiempo que en cada uno de los días hábiles del curso se dedica a la realización de las actividades escolares” Uría, E. (2001, P. 69); estas son planeadas anualmente y corresponden a los requerimientos de cada nivel educativo, cada plan de estudio, las actividades y horarios planteadas para ello. No obstante “Tengamos en cuenta que la jornada escolar no es la suma de las horas que la componen, sino su utilización flexible de acuerdo con las necesidades de los alumnos y del aprendizaje” Uría, E. (2001, P. 69)

A nivel de educación superior la forma de la jornada escolar constituye, así mismo, el tiempo que es dedicado a la materia (o curso académico); donde se incluye la actividades extra clase (tareas). También dictado bajo disposiciones de la materia, del programa académico y del marco legal en que se fundamente la institución. Aunque por ser nivel superior la jornada escolar es flexible, ya que se distribuye en varios horarios más y el estudiante define presentarse o no.

2.1.2 Actividades de Aprendizaje

“Las actividades de enseñanza-aprendizaje constituyen todo el conjunto de acciones propuestas por el profesor para el desarrollo de una unidad didáctica y se encaminan a lograr alcanzar los objetivos didácticos de la misma. Por medio de estas actividades se entra en contacto, verdaderamente, con los alumnos, y de ellas depende,

en gran medida, el sentido final y el éxito o fracaso de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje” (Díaz, J. 1995, p 203)

Estas actividades necesarias para los procesos formativos debe reunir características como: Interrelación entre las distintas actividades o acciones que se realicen, no hacerlas aisladas. Tener organización interna, es decir que respondan a un objetivo, deber ser coherentes y secuenciales de acuerdo con el nivel aprendizaje en el que se halle. Deben permitir contradicción o desequilibrio, es decir ser flexible dejando que el estudiante proponga nuevo aprendizaje. Las actividades de aprendizaje deben tener una intencionalidad clara, basadas en la construcción de conocimiento; donde se parta de lo que el alumno sabe y que contengan una funcionalidad académica y para la vida. Se deben permitir los distintos ritmos de aprendizaje; la participación del estudiante como elemento primordial. Así mismo debe plantearse ambientes colaborativos y cooperativos. (Díaz, J. 1995)

A nivel superior se propone las actividades más reflexivas donde se busque la comprensión tanto de conceptos como de procedimientos; tanto estudiante como docente posee nivel de responsabilidad; pero el docente plantea la pauta de este aprendizaje cuestionando sobre el comprender, qué actividades se realizarían para llevar a cabo esta comprensión, qué niveles de comprensión se busca, y el cómo lograr la construcción de conocimiento en aras de una comprensión del concepto y de una interpretación en la realidad. (Biggs, J. y Burville, J. 1999)

Las actividades se deben nutrir de cinco componentes:

“:

1. El currículo que enseñemos.
2. Los métodos de enseñanza que utilicemos.
3. Los procedimientos de Evaluación que usemos y los métodos de comunicación de los resultados.
4. El clima que creemos en nuestra interacción con los estudiantes.
5. El clima institucional, las reglas y procedimientos que tengamos que cumplir.”

(Biggs, J. y Burville, J. 1999, p. 46)

2.1.3 Jornadas complementarias Escolares

De manera formal, vemos, que las jornadas escolares y las actividades escolares o académicas se establecen para cumplir los objetivos educativos que se fundan en una institución y que se definen según el nivel educativo y la estructura organizativa del establecimiento que forma. Tanto las Jornadas escolares, como las actividades que se encuentran dentro de estas jornadas tienen sus propias características.

Ahora bien, las jornadas escolares plantean una necesidad y es la complementariedad, pues las jornadas están mediadas por los horarios ya establecidos y necesarios para la organización escolar. Uría, E. (2001). Para obtener esta complementariedad se manejan en los distintos niveles educacionales las actividades

extra clase que se denominan Tareas; son actividades que el docente o profesor propone con el ánimo de obtener un producto que pueda evidenciar el trabajo del estudiante, este producto es valorado por el docente. Así mismo que las actividades de clase (actividades de aprendizaje) deben contener características formativas y con objetivos claros. Los casos tanto en primaria, secundaria y superior son los mismos, ya que estas actividades las realiza el estudiante fuera del aula con elementos obtenidos dentro de la jornada escolar, pero sin orientación por fuera de ella.

Siendo así se proponen actividades diferentes a las concebidas como tareas, estas se ubicarían así mismo dentro de una jornada, pero no la escolar tradicional, sino como jornadas complementaria con actividades complementarias, pero reguladas, así mismo, por el la institución o por el docente oficial de la clase.

Estas jornadas, se plantean para fortalecer los conceptos vistos en clase según el curso académico; pero también, según vemos en la práctica, se usan para desarrollar otro tipo de saberes, que a pesar de estar incluidos en los contenidos de un curso no es posible proporcionar un desenvolvimiento pleno de estas habilidades.

Hallamos experiencias de actividades complementarias en jornadas complementarias en vivencias como el de la Acción educativa en el Exterior propuesta por el Ministerio de Educación en España, quienes plantean el departamento de actividades Complementarias y Extracurriculares, lo cual se encarga “de manera especial

de la promoción de actividades de proyección de la cultura española y de actividades interculturales idóneas para el país” Fernandez, S. (2007. P, 90.)

Estas actividades planteadas desde la coordinación pedagógicas, según Fernandez, S. (2007) se debe realizar a través de la elaboración de un “programas anual de Actividades Complementarias y extraescolares donde se recoja las propuestas de los departamentos, profesores, alumnos y padres” (Fernández, S. 2007, p. 90.)

Esto nos lleva, que las actividades complementarias buscan la formación por fuera del aula, pero que igualmente es regulada por instancias institucionales; además notamos que las actividades sobresalen por ser una construcción de la comunidad educativa, donde participan docentes, directivos, estudiantes y padres; esto quiere decir que se realizan a partir de un diagnóstico, donde se llegan a acuerdos de la forma, pero con la esencia ya definida.

Encontramos, de la misma manera, en la Guía de Concejalía de Educación, de la Federación Española de Municipios y Provincias de España; donde se establece la programación de Actividades Complementarias de aprendizaje, en aras de contrarrestar en fracaso escolar, como también por el deseo de hacer inclusión; las actividades son propuesta como una de las acciones a realizar (pues se proponen más), las denominan “Actividades Extraescolares y Complementarias” donde proponen “Actividades dirigidas a la Educación infantil y Primaria. Tardes del Cole. Desarrollos a través del juego. Ludotecas para grupos estables. Ludotecas para Familias. Talleres de fin de

semana, Actividades durante las vacaciones de Verano, Semana Santa, Navidad y días Festivos” FEMP (2012). Estas actividades son dirigidas a Institutos de educación secundaria obligatoria y se busca que se realice como jornadas adicionales a las ya establecidas normalmente por las instituciones.

Arenas, J. (2012) habla de la experiencia de las Jornadas Complementarias en Medellín (Colombia) , dirigida a jóvenes, donde se plantean –estas jornadas- como las acciones realizadas para la contribución a la transformación educativa; pues se presenta como principios básicos el uso del tiempo libre bajo un concepto lúdico pedagógico “... puesto que nuestros jóvenes no tienen alternativas de formación cuando salen del colegio. En ese sentido, el joven llega a su hogar y no encuentra a ningún adulto responsable y lo primero que hace es dirigirse a la calle en donde queda a merced de fuerzas negativas que lo afectan y lo moldean a su antojo como la delincuencia y la drogadicción.” (Arenas, J. 2012, p. 1). En segunda medida está la idea de generar disciplina y rendimiento académico de los jóvenes en las jornadas escolares tradicional.

La forma que se presenta para la operación de estas jornadas complementarias es realizarlas, primero en algunas instituciones de la zona Noroccidente de la ciudad y luego hacer la implementación de manera gradual en la totalidad de las Instituciones de Medellín; los horarios para realizar dichas actividades es en contra jornada, pero trabajando en la mañana con los estudiantes que tienen clase en la tarde y en la tarde con los estudiantes que tienen sus clases en la mañana. El lugar de las actividades son las

mismas instituciones, se plantea de libre elección para el estudiante en cuatro líneas: Arte y cultura, deporte y recreación, ciencia y tecnología, y, bilingüismo.

Podemos ver, entonces, que las jornadas complementarias contienen una característica en los tres casos expuestos y es la necesidad de desarrollar en el estudiante elementos que no se pueden lograr en el aula de manera tradicional, pues hay comunidades con necesidades específicas como la formación en valores, el uso de tiempo libre de los estudiantes o el refuerzo de temas básicos en las áreas básicas de la formación en primaria, en secundaria y superior; o también, la necesidad de promulgar, mantener y formar en un aspecto en específico como el patriotismo, la religión o la cultura.

Como un último caso se presenta el expuesto por Mancera, P. (2010). Con su Propuesta pedagógica “construyendo futuro” de la Institución Educativa Buenavista de Buenavista Sucre (Colombia); la cual nace de la preocupación de la mortalidad de la institución; donde con la propuesta se busca realizar complementariedad dentro y fuera del aula de clase; ya que se reforzaría o repotenciaría lo que se aprende o se enseñan en el salón por medio de distintas estrategias donde se quiere intervenir directamente a las clases, y, también proponer acciones por fuera de la institución, ésta debe estar regulada y dirigida por los responsables: profesor y directivos.

Las Jornadas complementarias de aprendizaje, buscan en definitiva, fortalecer los procesos de formación, depende del nivel educativo; pero además buscan crear nuevos conocimientos que posibiliten una formación integral, es decir la complementariedad es la posibilidad de lograr lo que no se logra en el aula de clase, pero pensar en acciones complementarias en el aprendizaje, es pensar en actividades claras con metas precisas y

metodologías acordes al contexto. Vimos en las experiencias que estas jornadas están propuestas por directivo o por docentes, así mismo, también, se pueden plantear como una propuesta de la comunidad educativa, donde estén incluidos todos los actores del proceso: docentes, directivos, estudiantes y padres de familia.

2.2 Formación Ciudadana

Kalinin, M.I (1958) dijo: que la educación es como una influencia que con un fin determinado se ejerce sobre la psicología del educando para desarrollar en él ideas deseadas por el educador; estas ideas no pueden ser nunca arbitrarias y están siempre determinadas por el conjunto de relaciones sociales. La formación de los individuos está determinada por la misma sociedad en que nos movemos, la educación es la encargada de regular (a través de una formación organizada) el actuar en esta sociedad, por ello en las aulas se enseña y se aprende no sólo en temas y contenidos, sino en actuaciones para la vida.

“La formación ciudadana se constituye en un tema de singular importancia en la sociedad y de modo particular en las instituciones educativas” Mesa, A. (2008. P. 1) personas cuidadosos con lo establecido legalmente, que promuevan la paz y la sana convivencia; ciudadanos críticos, defensores de lo justo y lo correcto, son las perfiles a alcanzar por las propuestas de formación ciudadana dentro de las instituciones educativas; para alcanzar esto en Colombia “Las instituciones educativas han hecho

grandes esfuerzos con la implementación de proyectos de formación ciudadana, luego del mandato constitucional de 1991, y al amparo de la Ley General de Educación y la Ley 115. Últimamente se han desarrollado proyectos ambiciosos teniendo en cuenta las mediciones de las denominadas competencias ciudadanas, que no obstante el entusiasmo que han despertado, tienen un alcance limitado, debido a que pueden llegar hasta la indagación acerca de lo que los estudiantes saben y aun explorar aquello que se supone que deberían hacer en una situación particular” Mesa, A. (2008. P. 2)

Se concibe que los pilares de la educación para el siglo XXI lo constituyen dos elementos: “aprender a conocer y aprender a hacer. Elementos, los dos, integradores del término sabiduría. Hablan también de aprender a aprender a ser competente para que los conocimientos no queden en simple teoría alejada de la práctica. Pero incluso cumpliendo estos dos objetivos, el aprendizaje es incompleto si no quedan integrados en el proceso otros saberes, aprender a ser y aprender a vivir juntos y comportarse. Esto quiere decir, si no consideramos otro gran principio, el amor; principio basilar que da sentido al conocimiento. Aprendemos siendo personas, viviendo en sociedad, construyendo un futuro mejor desde la esperanza” Juárez, J (2004. P, 125)

Juárez, J (2004) propone que lo anterior debe trabajarse metodológicamente pensando en cuatro líneas: una línea crítica, una línea libertadora una línea participativa y una línea humana; estas deben estar integradas unas con otras para constituir una integralidad educativa, de crecimiento humano y de desarrollo personal y social. Así mismo se presenta los contenidos para trabajar la formación ciudadana: Sabiduría,

Interioridad, Transcendencia, Libertad, Inquietud, Verdad, Bien, Amor, Amistad y Comunidad. Esta experiencia expuesta por Juárez, J (2004) es la realizada por la comunidad agustiniana en España.

Carvajal, L. (2003) en Juárez, J (2003) nos plantea que la educación ciudadana debe estar enfocada hacia la educación en democracia, ya que el rol del ciudadano es democrático y “existe democracia donde existe ciudadanos” Juárez, J (2003. P, 44); esto nos lleva a pensar que la formación de ciudadanos se realiza precisamente para la construcción de una democracia. Carvajal, L. (2003) en Juárez, J (2003) nos expone que la democracia no es solamente el respeto de los derechos de la igualdad, sino que la democracia tienen el deber de construir ciudadanos con voluntad política que apoya su legitimidad como ciudadano mismo. Se afirma así, que los fines principales de la educación son: formar personas ciudadanas y productores creativos.

2.2.1 Formación Ciudadana en Educación Superior

La formación ciudadana en el ámbito del nivel superior (universitario); se establece de igual manera que a nivel general, antes expuestas, que los estudiantes deben ser encaminados para la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos de una disciplina en específico; pero debe incluirse, en la formación formal, los aspectos complementarios que dan los elementos del actuar en la sociedad donde van a ejecutar lo enseñado y aprendido en una carrera.

“La adquisición de competencias les permitirá, por una parte, obtener un título académico (Competencias académicas); pero también les aportará una formación integral como personas (competencias personales) y además una serie de habilidades que les van a ser requerida en su futuro laboral (competencias profesionales). Todas ellas comienzan a forjarse en el contexto académico y se seguirá desarrollando y prendiendo a los largo de la vida” (Jiménez, R. 2012, p. 45).

La Universidad tiene un compromiso con la sociedad, de la que es parte, por tanto debe formar profesionales altamente competentes, pero también socialmente responsables. La universidad no sólo ha de formar a sus estudiantes para que puedan incorporarse el mundo laboral con garantías de éxito; también debe formarles en responsabilidad y en compromiso con los demás. Para ello deberá crear situaciones en las que el alumnado aumente sus niveles de concienciación y compromiso con la sociedad; esta formación, fuera de los contenidos del curso, pero incluidos también allí se define de lo que se quiere lograr, es decir, depende de lo que los interesados, ya sea la institución, el docente o los estudiantes busquen fortalecer o adquirir. Jiménez, R. (2012).

Arango, L. (2006), por su lado nos brinda una panorámica del joven universitario, el cual los jóvenes en la época de los sesenta y setenta fueron actores políticos claros y contundentes que proporcionaron una visión positiva de los jóvenes universitarios a nivel social; no obstante también surge, para la misma época, la imagen amenazante de los jóvenes, que llegan a las universidades en menos cantidad; la juventud está

enclavada como los participantes activos y constantes de bandas y pandilla juveniles, sobre todo en los barrios marginales, de todos los países de América latina.

Siendo así, Arango, L. (2006). Concibe a los jóvenes como una categoría heterogénea, pues están constituidos como seres con ideas e intereses diversos. “La juventud que conocemos actualmente es un invento de la postguerra: en los países europeos y en Norteamérica el crecimiento económico, el pleno empleo y el aumento de la esperanza de vida permitieron aumentar la cobertura escolar , retener a un número creciente de jóvenes en el sistema educativo y otorgarles un nuevo estatus como sujetos de derecho de consumo.

El sistema escolar se convirtió en la principal institución reguladora de la inserción de los jóvenes en la estructura social y, por lo tanto de la forma que toma el relevo generacional Arango, L. (2006. P. 314). La Universidad adquiere así la posibilidad de formar y construir ciudadanos, ya que crea un puente entre el joven meramente educado por la sociedad y el joven formado para salir a la vida; esa transición es donde la universidad, desde la perspectiva de formadora, establece si complementa su acción educadora con acción formativa para la vida.

Las distintas instituciones de educación superior sostienen, dentro de su sistema de ingreso, las disposiciones que permiten dar una pequeña descripción del joven que ingresa a la educación superior, pocos son los estudiantes que llegan a este nivel educativo y que pertenecen a sectores vulnerables, por ello se concibe como innecesario

fortalecer la formación ciudadana que se promulga desde la escolaridad de primaria, secundaria y media técnica. La formación ciudadana está incluida dentro de la misma formación académica; no obstante no hay un seguimiento claro, ni valoración específica para esta habilidad que se quiere desarrollar; aunque si han dado alarmas sobre los casos de incompetencia ciudadana en los jóvenes universitarios, esto puede, inevitablemente, conllevar a profesionales con valores infundados por la sociedad, pero no por la institución que los formó; haciendo, pues que se corra el riesgo de dejar a la suerte el actuar del profesional.

2.3 Manejo del tiempo libre en los Jóvenes Estudiantes

Las instituciones educativas organizan la instrucción, teniendo en cuenta los tiempos, los contenidos, el personal y el espacio físico con el que cuentan; en esta organización no se prevé, ni se establece los tiempos, ni las actividades (sólo las actividades extra clase – tareas-) que los estudiantes hacen durante el tiempo que no se encuentra establecido en la Institución; si se observa desde la óptica que un niño o un joven tienen la obligación de estudiar el tiempo libre de un estudiante es cuando no está cumpliendo las actividades académicas que contempla la institución donde se encuentra formándose.

2.3.1 Tiempo Libre

“El tiempo libre hace alusión a un espacio de tiempo cargado de posibilidades que dependen de uno mismo; un tiempo en el que no hay obligaciones” Olmos, S.;

Hernández, A.; Calvo, I. y González, L. (2011. P, 16.); no obstante se puede definir varias actividades que realizan los jóvenes estudiantes fuera de sus labores escolares; entre las que se encuentra trabajar, ya que los jóvenes se ven en la necesidad de hacerlo por sobrevivencia; así mismo el agrupamiento de los jóvenes que tienen la misma edad, provee otra forma de uso del tiempo libre; para este uso tiene que ver por los gustos que tengan los jóvenes, como en música, juegos, deportes, actividades, etc.

Los jóvenes estudiantes, reparten su tiempo libre de actividades escolares, según Olmos, S.; Hernández, A.; Calvo, I. y González, L. (2011), en ver televisión, jugar videojuegos, trabajar, uso del computador, deportes, escuchar la radio, escuchar música, bailar, jugar en la calle. Se pide tener en cuenta el papel de la familia como factor principal del manejo del tiempo libre en los jóvenes, para ello hay que ver la diversidad de la familia, la incorporación de la mujer al mundo de la mujer, la calidad de vida y los niveles de consumo; y por último el cambio en las relaciones entre padres e hijos; son elementos determinantes para que el joven estudiante use el tiempo que le queda libre de las jornadas escolares.

2.3.2 Tratamiento Para el Manejo del Tiempo Libre

Ahora bien, cuando los Jóvenes estudiantes salen o culminan las jornadas escolares, están realizando actividades ajenas a su formación, estas no son reguladas, ni controladas por las familias, ni por las Institución de las que hacen falta; las prácticas que se realizan fuera de los contextos escolares son expuestas dentro de las instituciones; si el estudiante realiza actividades que no están determinadas dentro se actividades

permitidas o lícitas, están pueden llegar a ser compartidas en los espacios físicos de las instituciones, promulgándose y haciendo que hallan adeptos a este tipo de actividades.

Ya las preocupaciones por este tipo de casos se han expuestos en diversos espacios, lo que lleva a algunos países y gobiernos a tomar medidas en este sentido. Como ejemplo nos presenta López, E. y Barajas Z. (2009), la propuesta en España sobre un aprendizaje permanente; es decir que los estudiantes estén presentes más en las instituciones, cumpliendo diversas tareas que ayuden a fortalecer el proceso educativo llevado a cabo en las aulas de clase, dentro de los horarios tradicionales; con el programas de Aprendizaje permanente se busca garantizar que se “1. Se vele por la educación y la formación inicial, poniendo a disposición los medios para desarrollar las competencias clave para prepararlos para la vida adulta, laboral y el aprendizaje complementario. 2. Se tomen medidas para los jóvenes que necesiten un apoyo especial para desarrollar su potencial educativo.” López, E. y Barajas Z. (2009. P, 163), se busca que los jóvenes tengan una alternativa más para el manejo del tiempo libre.

“Los adolescentes tiene suficiente tiempo libre, pero no saben qué hacer con él. Es necesario ayudarlos a divertirse saludablemente, pero aprovechando el tiempo para formar su carácter de manera que sirvan a la sociedad en la que crecen, ya a la que deben valorar para no abandonarla. Sugerimos actuar dos aspectos: educar en el uso del tiempo libre y mejorar la oferta de espacios de ocio juvenil” (UNAV. 2008, p. 82).

Se propone a su vez la introducir en los currículos académicos, módulos específicos de cultura y de educación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (Tics). Como también se resalta la importancia de la capacitación de educadores y padres de familia para que sean aliados de los procesos propuestos por la institucionalidad para el manejo de tiempo libre.

2.4 Innovación para la Acción Educativa

En el ámbito educativo, de igual manera que en los procesos sociales es necesario ser dinámicos y propositivos; la historia nos ha demostrado avances significativos en el campo científico y tecnológico que la innovación nos proporciona progreso y avances para mejorar la calidad de vida.

Según la Fundación BBVA (2009) la Educación tiene, en definitiva una doble misión, individual y social, las cuales deben estar unidas en cualquier acción. La educación permite que el individuo crezca, se desarrolle y se proyecte hacia los demás. Es la ruta para el despliegue de las capacidades intelectuales físicas y emocionales de las nuevas generaciones; así mismo es la base del futuro social y económico del país; por ello son necesarios los cambios en el ámbito educativo pues esta debe ser “Más sostenible, precisa más conocimiento, más talento, más creatividad. Nos encaminamos hacia un futuro en el que la cohesión social requiere la capacidad de generar ideas nuevas y transformarlas en avances sociales. Sin educación y formación poco podremos hacer” Fundación BBVA (2009. P. 15)

El proceso de globalización del conocimiento ha hecho ruptura del paradigma educativo; nos encontramos en una época donde la educación no se da en una sola dirección, sino que se establece formación desde los diferentes ámbitos de la vida cotidiana; esto, lleva a su vez, que surjan problema educativos, que precisamente estimulan el cambio, estas complicaciones se plantean de manera compleja y la forma de contrarrestar es la innovación; pues el movimiento continuo en el proceso social de la educación se enfoca en hacer cambios substanciales que proporcionen elementos completos que sirva para las actuales condiciones de vida.

Al tener que enfrentar los cambios producidos por las condiciones sociales, económicas y culturales; “la innovación es un procesos que se ha ido introduciendo paralelamente en todos los procesos reglados y no reglados. Innovar para mejorar es un principio que se hace presente en cualquier acción educativa. Investigar cómo de plantean y funcionan los cambios que de perciben como necesarios es una obligación de aquellos que tienen como función la educación” (Estebaranz, A. 2000, p. 9)

La innovación según Estebaranz, A. (2000) se da manera particular en cada institución educativa, cada caso provee elementos que nos plantean el método para lograr resultados exitosos de procesos innovadores, que buscan promover y ocasionar cambios significativos para la mejora que afecta la escuela o el instituto de formación en que se halle.

La innovación se ha presentado de manera continua, siempre surge como necesidad de propiciar cambios y enfoque; en el ámbito educativo todos los actores son llamados para fortalecer el proceso de innovación; todos están llamados a proponer cambios por medio de estrategias metodológicas.

El docente innovador se plantea como una necesidad; ya los maestros toman un rol activo dentro del aula (y por fuera de ella); pero su actividad debe estar basada en el cambio, en ofrecer nuevas y mejores alternativas para enseñar y para que los estudiantes aprendan. No es hacer cambios de forma, no es salir al patio a hacer una clase o usar el salón de audiovisuales o sala de informática para dar un nuevo aire a la clase; es ser recursivos, creativos, imaginativos y propositivos para generar estrategias metodológicas que promuevan los cambios necesarios y así general progreso.

De la misma manera, está el directivo de la institución, quien está alejado del aula de clase, y se encarga de la organización de las actividades y del funcionamiento de la institución; y que en su afán de una buena organización, no fomenta el cambio dentro y fuera de la institución; este directivo docente y gestor educativo está, así mismo llamado a hacer partícipe de los procesos innovadores y a ser innovadores desde su propio rol.

Los estudiantes en su papel de educados, están siendo los que vivencian los cambios fuera de la institución, por tanto son lo que sienten la necesidad de elementos y nuevas estrategias que llenen sus expectativas y fomenten o motiven su participación activa en el procesos de enseñanza- aprendizaje.

“Hace ya casi veinticinco años se hizo muy popular una canción de Bob Dylan cuyo estribillo repetía “Los tiempos están cambiando. Los tiempos están cambiando”. Hoy en día podemos seguir entonando este Himno porque verdaderamente estamos asistiendo a un proceso de desarrollos tecnológico, sociales, demográficos, económico, políticos, militares, culturales y humanos” García, C. (1996. P. 7). Esto hace que se reflexione hacia propiciar cambios desde las aulas, donde se involucre no sólo lo saberes como centro de la enseñanza- aprendizaje, sino que se involucre la realidad como elemento esencial del proceso educativo.

Los tiempos modernos nos han suministrados diversos cambios y somos el momento de la transición, la educación no es ajena a estos momentos y cambios históricos, sociales y culturales que vive el mundo; esto puede generar que la innovaciones se aumenten –Pues la necesidad lo amerita- . García, C. (1996) nos mencione sobre los dos tipo de innovaciones, la innovación menor que se diseñan para mejorar la enseñanza, y no suponen cambios a nivel de valores y tradiciones asociada con la cultura escolar y las innovaciones radicales que se diseñan para cambiar las tradiciones culturales de las escuela y se perciben por el profesorado.

También podemos asociar el término de innovación con la expresión de mejora de la escuela; que la innovación desde su esencia busca propiciar los cambios en las instituciones educativas enmarcados en mejoras de todos los procesos que se viven; los docentes, los estudiantes, los directivos y los padres de familia.

Es preciso, que la innovación constante en el ámbito educativo se entienda como una necesidad; pues estamos en un cambio donde la postmodernidad se percibe en todas las actividades económicas y sociales, esto lleva que los docentes tengan que enfrentar nuevos retos, problemas y responsabilidades como lo menciona García 1996; los cambios no solo de san en el aula de clase, sino en la vida diaria, en la realidad.

Por ello, es necesario que se detecten, de manera constante y a la par del proceso enseñanza- aprendizaje, los procesos que se tornan obsoletos para los fines de la educación; es decir se debe identificar los métodos, técnicas, saberes, actividades, etc. que son tradicionales y que no aportan a la realidad de los saberes enseñados y aprendidos y a las realidades de los educandos. Este ejercicio debe ser continuo y específico ya que “La innovación sólo ocurre en el marco de cada proceso educativo, bien sea en un plan de formación o en una escuela. Sólo ocurre en cada institución y en cada diseño y desarrollo de planes” Estebaranz, A. (2000. P. 9)

Siendo así que hallamos que la tarea sobre la creación de espacios y formas nuevas y nuevas actividades son necesarios, no por cumplir con algunas normas de innovación, sino porque los procesos educativos así lo ameritan.

Ahora bien, se denota que no existen en la educación superior actividades que complementen lo que el estudiante aprendió, ni fortalezcan la formación ética, profesional, ni de convivencia y ciudadanía; los espacios que responde, posiblemente, a estas actividades son establecidas sin coordinación, seguimiento y monitoria; se

desarrollan según los gustos y no de las necesidades específicas de enseñanza-aprendizaje y de formación ciudadana y de habilidades para la vida.

Los profesores con el rol de docentes universitarios, se desenvuelven en varias funciones, en las que no se halla solamente el papel formativo, también deben ser investigadores; Viteri (2007) plantea que el docente debe cumplir un rol reflexivo sobre su práctica educativa y también aportar a la academia con el rol investigador; pues esto permite cambios permanentes y la posibilidad de contextualizar el quehacer docente.

Siendo así, en definitiva el profesor universitario cumple con funciones diferentes a los profesores de los niveles básicos de la educación, primaria y secundaria; aunque algunas faltas sean similares en los tres niveles educativos en cuanto a la mortalidad académica, según documento del MEN (2009); lo que demuestra que el docente, en los tres niveles, pero con mayor responsabilidad en el profesor de educación superior, por su rol investigador, debe propender no sólo por las materias o materias a cargo; si no también por establecer herramientas que motiven e inciten al estudiante a permanecer en la formación y en fortalecer las competencias para la vida y convivencia,

El docente es el llamado a propiciar los cambios necesarios para su mismo proceso de enseñanza; pues es éste el que sufre la relación directa con el estudiante; es quien desde su rol profesional, puede observar, analizar y proponer.

La innovación educativa, no sólo debe presentarse desde la institucionalidad, es decir, desde el aula; esta debe romper las barreras y muros; asociando las propuestas de

cambios y mejoras escolares a los espacios que los mismos estudiantes viven: sus familias, sus amigos, sus actividades.

Así mismo, el ser innovador no significa solo usar la TIC (como se concibe de manera general en la educación) significa la recursividad que el ambiente mismo, o el contexto mismo encamine; no es enseñar con nuevas herramientas, también puede ser usar las mismas herramientas pero de otra forma, de otra manera; en aras o de construcción de nuevo conocimiento o de mejorar la instrucción.

La educación a grandes Rasgos (y así debe serlo) es un proceso de Transformación, y es de relevante importancia la posibilidad de reflexionar a diario sobre este menester, el cual logra modificar o mantener un estado de las cosas.

Ahora bien, el estado de las cosas, como bien nos lo ilustra: Osorio, M. (2012). Es, casi totalmente, permeado por las Tecnología de la información y la Comunicación, desde lo diferentes ángulos: Políticos, económico y social; todo esto por un desprendimiento del nuevo ambiente mundial que se ha denominado (o lo han denominado) Globalización.

Estas condiciones actuales, donde la mayoría (y los que pueden) están diariamente conectados al ciber espacio; donde se establecen las posibilidades de enlazarse, de encontrarse y además se puede informar y conocer. Ha puesto (y nos pone aún) en aprieto a los docentes, pues como nos lo manifiesta nuestro documento guía: "Es en el

proceso de divulgación y apropiación de los procesos tecnológicos, donde los docentes cumplen un papel fundamental puesto que de ello depende que los futuros técnicos y profesionales comprendan los significados subyacentes de cada tecnología a aplicar, las hagan suyas de manera consciente y las puedan ejecutar en los ambientes adecuados con las respectivas normas de seguridad y ecología que se demande, es entonces, donde la educación cumple un rol de transmisión de saberes y de desarrollo de habilidades y destrezas en las tecnologías ya creadas"

M.I. Kalinin dijo: "La educación es precisamente una influencia sistemática que con todo sentido y un fin determinados se ejerce sobre la psicología del educando para desarrollar en él ideas deseadas por el educador. Claro es que las ideas del educador no pueden ser nunca arbitrarias y están siempre determinadas por el conjunto de relaciones sociales. No en vano, el educador, antes de llegar a serlo, recibe él mismo la educación correspondiente" Esta pequeña reflexión de Kalinin, es más o menos la noción que se tiene o se adquiere cuando nos formaron como docentes; pero ahora no sólo estamos influenciando en ideas y nuevos conocimientos, sino somos divulgadores de los procesos tecnológicos, sin haber sido formados para tal fin o sin imaginarnos que lo tendríamos que serlo.

2.5. Marco Legal

La posibilidad de una propuesta de construcción de un espacio de formación ciudadana y de habilidades para la vida de los estudiantes del Programa de Publicidad

de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI-, a través de estrategias para el uso creativo del tiempo libre lo enmarcamos en las políticas promulgadas desde el ministerio de educación nacional (MEN), donde establece la necesidad de propiciar espacios diferentes a los constituidos por las instituciones para el desarrollo de la jornadas de clase específicas.

Pues han surgido, por las condiciones actuales de la sociedad colombiana, complicaciones con el alto índice de deserción, de mortalidad académica o de baja calidad de la educación impartida; que promulga la necesidad de propiciar otros espacio, ya que los tradicionales no logran cumplir con las condiciones necesarias para desarrollar plenamente las habilidades que se requieren para la formación de ciudadanos integrales.

Atendiendo a estos problemas educación básica y secundaria de nuestro país de han establecido “Jornadas escolares Complementarias” Las cuales complementan, fortalecen y optimizan el desarrollo curricular, presentando como objetivo la orientación pedagógica del uso del tiempo libre con eventos y actividades que fortalecen lo aprendido o enseñado en el aula. (MEN, 2009)

A nivel de educación superior no hallamos elementos suficientes para establecer un marco legal, la institución que se quiere intervenir es de carácter privado en el nivel de educación superior; este tipo de instituciones están reguladas por el mismo MEN,

pero mantienen su autonomía (universitaria) que les deja libre para realizar las actuaciones metodológicas libre.

La formación ciudadana no es un tema que se tenga en mente dentro de las prioridades de formación de la UDI, como Institución , pero en su reglamento estudiantil dentro de los deberes de la Institución de plantea el fomentar la ciudadanía, esto se provee a través de los distintos contenidos programáticos que están diseñados bajo la modalidad de competencias, de cada materia de cada programa que se oferta la UDI; Pero el seguimiento lo hace el mismo docente que lleva el contenido técnico de las materias.

Capítulo 3. Metodología

Este apartado hace una descripción de la metodología que se trabajará en la realización de la factibilidad para construcción de un espacio de formación ciudadana y de habilidades para la vida de los estudiantes del programa de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- a través de estrategias para el uso creativo del tiempo libre; así mismo, se presenta el diseño la investigación, la recolección de datos, la muestra y el análisis de los datos obtenidos.

3.1 Descripción del enfoque de investigación:

Se ha planteado como reto en el presente proyecto analizar si es posible la construcción de un espacio de formación ciudadana y de habilidades para la vida de los estudiantes del Programa de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- a través de estrategias para el uso creativo del tiempo libre; Siendo así, nos enfocamos en su factibilidad, como fue mencionado anteriormente, a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados en una propuesta o proyecto. Todo ello, se logra a través de la indagación de algunos factores como: Los espacios de formación ciudadana existentes en la institución y la población objetivo; el uso del tiempo libre de los estudiantes y las diferentes formas en que se puede abordar la construcción de los espacios planteados. Por lo tanto, es necesario las experiencias, los usos y las prácticas de las persona que queremos implicar en el proceso; más que datos cuantificables, se deben abarcar vivencias y procesos; por ello el

enfoque de investigación que nos brinda las herramientas adecuadas, es el enfoque cualitativo.

El enfoque cualitativo “...insisten que su tarea principal no es elaborar teorías científicas que puedan contrastarse de modo experimental, sino interpretar la acción social y desvelar su significado” (Pérez. S, G. 2004); La investigación Cualitativa “Está enfocada en el significado y la comprensión” (Valenzuela, JR.; Flores, M. 2011) Para nuestro caso es la significación de los procesos complementarios de formación ciudadana y habilidades, a la formación normal impartida, el entendimiento del proceso y los alcances e implicaciones que este puede tener en la sociedad; de la misma manera los investigadores actuamos “como elemento principal” (Valenzuela, JR.; Flores, M. 2011) pues vamos a buscar y hallar los datos suficientes para establecer un análisis claro.

Ahora bien, al fijar un énfasis en la experiencia y la interpretación, es notable que la investigación es de tipo fenomenológica, ya que “...se enfoca en la experiencia subjetiva del individuo y en describir los significados de las experiencias vividas por las personas con respecto a un concepto o fenómeno” (Valenzuela, JR.; Flores, M. 2011).

La investigación con un “carácter fenomenológico... trata de entender la realidad social considerando cómo la perciben las personas, se interesa en la comprensión personal, los motivos, los valores y circunstancias que subyacen en las acciones humanas” (Pérez. S, G. 2004) es así que nos acercaremos a los jóvenes estudiantes que están vivenciando y experimentando un proceso de aprendizaje con pocos elementos complementarios dirigidos a la formación ciudadana y habilidades para la vida,

trataremos de conocer sus percepciones, sus sentimientos y pensamientos sobre el proceso que estás llevando a cabo y de esta manera construir sobre los resultados que hallemos.

De esta manera, la entrevista y el acercamiento personal hacia los jóvenes implicados en el proceso serán nuestras herramientas principales, así mismo, los documentos vivenciales en este fenómeno serán de valiosa ayuda para nuestro análisis. Se buscará examinar las dimensiones de la experiencia, ser consciente de los prejuicios, el punto de vista y supuestos (Valenzuela, JR.; Flores, M. 2011) y de esta manera ser objetivos en los hallazgos y percepciones.

Esta posibilidad nos la brinda la metodología cualitativa del tipo fenomenológico, la cual se ve y se asume con “una estrategia de investigación fundamentada en una depurada y rigurosa descripción contextual del evento, conducta o situación que garantice la máxima objetividad en la captación de la realidad, siempre compleja, y presa de la espontánea continuidad temporal que le es inherente, con el fin de que la correspondiente recogida sistemática de datos, categóricos por naturaleza, y con independencia de su orientación preferentemente ideográfica y procesual, posibilite un análisis (exploratorio, de reducción de datos, de toma de decisiones, evaluativo, etc.) que dé lugar a la obtención del conocimiento válido con suficiente potencia explicativa, acorde, en cualquier caso, con el objetivo planteado y los descriptores e indicadores a los que se tuviera acceso” (Anguera, 1995)

3.2 Participantes

La muestra para llevar a cabo la recolección de datos son los jóvenes que hagan parte del programa de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- ; pues el propósito es saber cómo se sienten y perciben la formación que han recibido y el enfoque que esta les brinda ; Siendo así, se selecciona con el objetivo de que estos informantes proporcionen la información necesaria para el análisis, ya que están actualmente experimentando el proceso de enseñanza con las carencias ya planteadas.

“Las entrevistas son generalmente llevadas a cabo con un número pequeño de entrevistados. Las personas son seleccionadas de acuerdo con un propósito, porque pueden hacer una especial contribución o son las únicas que reúnen ciertas características y pueden proporcionar una información particular, ya sea porque han vivido una experiencia determinada o por su posición en una organización, escuela, etc.” (Valenzuela, JR.; Flores, M. 2011)

Siendo así, en un primer momento caracterizamos nuestros informantes de la siguiente manera:

- Estudiantes de primer a sexto semestre del programa de publicidad de Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- .
- Docentes y Directivos del Programa de Publicidad de Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- .
- Estudiantes que se encuentren en la primera característica y segunda característica que demuestren disponibilidad para cooperar en la proporción de

datos.

Siendo así, hemos realizado una selección “intencionada”, ya que buscamos “informantes que reúnan unas condiciones por su actividad, por su trabajo, por el puesto que desempeñan, por sus hábitos, en fin, por su interés para la investigación como informantes” (Báez, J y Pérez, T. 2007).

- Después de haber caracterizado los informantes, se ha definido que el número a entrevistar será de cinco (5) estudiantes por semestres, es decir treinta (30) estudiantes en total; dos (2) docentes del Programa y un (1) directivo del programa de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- Ubicada en la Ciudad de Bucaramanga- Santander (Colombia). Es decir se realizarán treinta y tres (33) entrevistas.

Se realizó un proceso de selección teniendo en cuenta las características, antes definidas, en donde se ubica la característica de cooperación, por lo que es necesario hablar con ellos y medir su disponibilidad. Los cuales se encuentran en un ámbito cercano, para el caso de necesitarse información adicional u observaciones que se pudiesen agregar.

La idea primordial de la caracterización y selección de la muestra para recolección de datos, es la posibilidad de recoger información sobre:

-La existencia de formación ciudadana y de habilidades para la vida dentro de la formación en la que se encuentran.

-La existencia de actividades complementarias en la Institución en que se forman.

- El uso del tiempo libre de los estudiantes del programa de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- .

-Las ventajas y las desventajas de posibles actividades complementarias donde se imparta formación ciudadana y habilidades para la vida.

3.3 Instrumentos:

Los instrumentos que se utilizaron son los siguientes:

Entrevista y Observación dirigida a los jóvenes estudiantes, a los docentes y a directivos del programa de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- .

- Entrevista

La entrevista estuvo dirigida a la población ya caracterizada y previamente identificada, el formato de entrevista no limitó al investigador, pues se pudo escribir y analizar aspectos que emergieron al momento del desarrollo de la entrevista.

Cabe, mencionar que la entrevista permite obtener datos a través de la interacción cara a cara entre dos (2) o más personas, el entrevistador y entrevistado, permite que el investigador por medio de la observación perciba diversas situaciones que se pueden presentar, explorando datos a profundidad, permite entender los intereses del entrevistado y evitar prejuicios, permite al investigador moverse en

tiempo pasado, presente y futuro explorando datos a profundidad, la entrevista en investigación cualitativa son más abiertas y menos estructuradas, Los formatos de entrevistas menos estructuradas asumen que los participantes entrevistados definen el mundo en maneras únicas. (Valenzuela y flores 2012).

- Observación:

Es uno de los instrumentos que se utilizó en el proceso de investigación, pues sus principales ventajas son: Permite recolectar datos a través de la observación y registrar los eventos que ocurren, el observador adquiere la experiencia de recopilar información de primera mano, y no por terceras personas, de esta manera los temas a observar no se pueden discutir con los participantes a estudio, (Valenzuela, Flores, 2012)

Esta técnica de recolección de datos fue la más importante, pues permitió describir eventos, situaciones, comportamientos, además de la anotación de registros de eventos, analizar y conocer los comportamientos en la población seleccionada a estudio. (Marshall y Rosman, 1999).

De acuerdo Spradley (1980) mencionado por Valenzuela y Flores (2012) la participación tiene diversos grados de involucramiento con las personas y en las actividades que ellos observan, de esta forma se encuentra implicado directamente el investigador, cuando se encuentra situado en el escenario a estudio, en nuestra población a estudio, esta observación es directa por que el investigador se encuentra en contacto con el estudio, hecho que se va a investigar, debido que las

observaciones se realizaran donde se realizan los estudio, este proceso permite que los participantes del equipo de trabajo realice la observación en cada población a estudio, y los resultados se comparan con el equipo para conocer a fondo los aspectos positivos y negativos de cada uno de los participantes a estudio.

La observación se realizó durante los encuentros establecidos con la población a estudio, para lograr adquirir mejores resultados en el proceso de investigación se va a utilizar un formato de rejilla de observación este formato de guía de observación

Aspectos tenidos en cuenta en el proceso de observación:

1. Observar cuidadosamente al participante
2. Determinar el objeto, situación, caso, etc. (que se va a observar)
3. Determinar los objetivos de la observación (para qué se va a observar)
4. El registro de los datos se llevara a cabo a través de la rejilla de observación.
5. Registrar los datos observados
6. Elaborar conclusiones

La entrevista estuvo dirigida a estudiantes, docentes y directivos del programa de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI-. Y entre los aspectos que se deben mencionar, es que las preguntas y respuestas pueden ser modificadas en el transcurso de la entrevista, Benson, B. (1989). Además, comprender el lenguaje de los participantes y apropiarse del significado que éstos le

otorgan en el ambiente natural donde desarrollan sus actividades. En este caso, para elaborar las entrevistas se plantearon tres ejes que actúan como elementos guía para la formulación de las preguntas: El proceso de planificación, la finalidad de la planificación y la relación entre los planes escritos y los materiales de trabajo utilizados.

Por otra parte, la guía de observación como instrumento de investigación permite conocer más a profundidad los argumentos que tiene los participantes para entender mejor los factores que interfieren como son la baja autoestima, falta de motivación etc., se observa al adulto a estudio en los diferentes escenarios, eventos, objetos que se encuentran alrededor del entorno que se encuentre con el fin de brindarle un acompañamiento es este proceso de investigación.

3.4 Procedimiento

Según Valenzuela y Flores, (2012) podría decir que la toda investigación cualitativa deriva de la filosofía fenomenológica, dado su énfasis en la experiencia e interpretación, Es por ello que algunos asumen que toda la investigación cualitativa es fenomenológica. La fenomenología es a la vez una escuela de pensamiento o corriente filosófica asociada con Edmund Husserl en la primera mitad del siglo XX, así como un tipo de investigación cualitativa, la cual tiene sus raíces en la filosofía, psicología. La entrevista es su principal instrumento, también puede haber documentos. Previo al proceso de entrevistar a quienes han tenido la experiencia directa con el fenómeno, el investigador explora sus propias experiencias, ser consciente de sus prejuicios, puntos de vista y supuestos

La primera fase consistió en seleccionar el grupo de participantes, estudiantes, profesores y directivos del programa de Publicidad de la Universitaria de investigación y Desarrollo –UDI- que cuenten con las características específicas para la investigación a estudio, este grupo o muestra representativa, tendría la autonomía de tomar sus propias decisiones al momento de resolver las entrevistas para llevar a cabo la investigación.

La segunda fase consistió en la aplicación de los instrumentos diseñados recolectar los datos, que se basan en las entrevistas y la observación. La observación se realizó durante cuatro (4) semanas, y los fenómenos observados serán consignados en rejillas de observación, donde se mostrara los datos más relevantes que tengan relación con la pregunta de investigación. Las entrevistas se realizaron durante ocho (8) semanas, con la pregunta que se está formulando para la investigación a estudio.

En esta fase de recolección de la información se llevó cabo con precaución y privacidad con cada uno de los entrevistados a estudio, bajo la supervisión del entrevistador, con la responsabilidad requerida al momento de manipular la información adquirida.

La tercera fase En esta fase final se analizaron los datos adquiridos donde se aplica los procedimientos que permitirán el manejo, selección, comparación de los datos adquiridos en el estudio a investigación, con el fin de alcanzar resultados relevantes se realizará durante 4 semanas.

El proceso de recolección y análisis de datos tardó alrededor de dieciséis (16)

semanas.

Capítulo 4. Análisis de resultados

En el presente capítulo se expone el análisis de los datos obtenidos después de la aplicación de los instrumentos planteados para la investigación; pues se entiende que estos datos nos permiten elucidar la respuesta al problema formulado. *¿Cómo construir un espacio de formación ciudadana y de habilidades para la vida de los estudiantes del Programa de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- a través de estrategias para el uso creativo del tiempo libre?*

El primer objetivo específico fue diagnosticar y caracterizar los espacios de formación ciudadana y habilidades para la vida existentes para los estudiantes del programa de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- ; el segundo, fue analizar los espacios de jornadas complementarias que se desarrollan para esta misma población y conocer las actividades que realizan los jóvenes objetivo en la institución; y de esta manera poder establecer la factibilidad de una propuesta donde se desarrollen la formación ciudadana y habilidades para la vida.

En este aparatado se encontrarán transcripciones literales de algunas frases obtenidas en las entrevistas y las observaciones realizadas a los estudiantes, docentes y directivos.

El instrumento de observación (Apéndice A) se realizó a los estudiantes del programa de publicidad en sitios de frecuencia o espacios de actividades diferentes a salones de clase; para ello hubo que identificar cuáles eran estos espacios donde los estudiantes objeto más hacían presencia: Biblioteca, espacios deportivos, grupos de danza, teatro, grupos musicales y bienestar universitario³

Como segundo elemento de recolección de datos se aplicó la entrevista (Apéndice b) esta se realizó a treinta (30) estudiante del programa de Publicidad, a dos (2) profesores que pertenecen al programa y al director del programa; estos participantes cubren los tres actores del proceso enseñanza – aprendizaje, por tanto proporcionan los datos pertinentes necesarios para la investigación.

Adicional a estos dos instrumentos se diligenció una rejilla de observación (Apéndice c, la cual permitió reportar datos específicos cuando se encontraron estudiantes en actividades complementarias.

Los resultados relativos hallados por la aplicación de estos tres instrumentos se reportan divididos en las tres categorías: espacios de formación ciudadana y habilidades para la vida, Espacios de tiempo libre y jornadas complementarias.

³ El espacio de Bienestar Universitario consta de una oficina de coordinación de bienestar, una oficina de psicología, una oficina de enfermería y una capilla.

4.1 Espacios de Formación Ciudadana y Habilidades para la vida

En esta categoría se tuvo en cuenta el chequeo que se hizo al Plan de Estudio del Programa (PEP) de Publicidad donde se notó la existencia de una materia que se denomina “Ética ciudadana y profesional” (UDI 2012) Esta asignatura tiene una duración de dos (2) horas semanales, es decir de treinta y dos (32) horas semestrales y se desarrolla en el séptimo semestre del programa. Según la observación desarrollada, los estudiantes sólo llegan hasta la aprobación del sexto semestre, pues el programa existe hace seis semestres y hasta ahora se está iniciando el séptimo semestre; esto nos lleva al primer indicio sobre el espacio que la institución establece nunca ha sido explorado por los estudiantes objeto de la investigación.

La materia existente se divide en dos ramas: a) ética profesional b) Ciudadanía y valores; lo que también permite ver que hay una intención de desarrollar en los estudiantes las habilidades para vida y formar en ciudadanía, pero que aún no se ha llevado a cabo tal cometido, por lo que no es medible esa intención o el impacto que este logre. Así mismo, este detalle que nos permite ver la primera observación es que los estudiantes duran seis (6) semestre sin recibir formación ciudadana y desarrollar habilidades para la vida; sólo reciben y van a clase por las materias técnicas o propias de la carrera.

De la misma manera que la primera observación, la cual se realizó con la rejilla de observación (apéndice C); para esta categoría hallamos en la guía de observación (Apéndice A) el segundo enunciado de si “*Los estudiantes cuentan con espacios complementarios de aprendizaje o de desarrollo de competencias ciudadanas*” donde la indicación fue “*NO*”; ya que no hay más espacios diferentes al planteado al plan de estudio, el cual aún no se ha desarrollado. Dentro de la institución existe un espacio denominado “*Bienestar Universitario*” el cual diseña y aplica espacios alternos al ámbito académico, pero no relacionado con el desarrollo de competencias ciudadanas, sino más al esparcimiento y a la salud. Por lo tanto en este instrumento se confirma nuevamente la inexistencia de espacios de formación ciudadana y habilidades para la vida en la institución para los estudiantes de primer (1) a sexto semestre (6) en el programa de publicidad, los cuales son los semestre existentes hasta el momento.

Esto se contrapone lo enunciado por Mesa, A. (2008) “La formación ciudadana se constituye en un tema de singular importancia en la sociedad y de modo particular en las instituciones educativas” (P. 1); pues no se dilucida de parte de la institución un tema relevante la formación ciudadana en el aspecto formal; ya que no aparece en el plan de estudio sino hasta el séptimo semestre y en los espacios alternos tampoco se da la como elemento esencial de una actividad.

En el instrumento de la entrevista, se encuentra la siguiente pregunta:

“4 *¿Qué entiende por Formación Ciudadana y la formación de habilidades para la vida?*”

Esta pregunta se realizó a los treinta (30) estudiantes participantes; en los que encontramos cuatro (4) grupos de respuestas:

- E1-E5-E9- E10-E11- E15- E18- E22-E24- E29 (entiéndase “E” como entrevista y el número que le sigue como el número de la entrevista) Respondieron: - “Es una materia que no hemos visto”

- E3- E6-E13-E16-E23-E25-E26-E27 Respondieron: “Se trata de la ética que nos enseñaban en el colegio”, “En el colegio le enseñaban a uno ética”; “Lo que daba el profesor de ética y valores”; “Las clases de Religión y ética del colegio”, “La materia del colegio que se parecía a español”, “la clase de ética del colegio”, “la clase que parecía religión” y “la clase que nos hicieron leer *la culpa es de la vaca*”

- E2-E4-E7-E8-E12-E20-E21-E28-E30 Respondieron: “Yo entiendo que portarse bien con la gente”, “Es el saber comportarse”, “Saber vivir”, “Tratar bien a las personas”, “comportarse bien con los padres, hermanos y compañeros”, “No insultar a los demás, ni tratarlos mal”, “Son las normas de convivencia y comportamiento” y “Saber convivir con todo el mundo”.

- E14-E17-E19 Respondieron: “No sé muy bien a que se refieren”, “es lo que enseñan en un programa de televisión” y “No sé, es algo de un profesor”

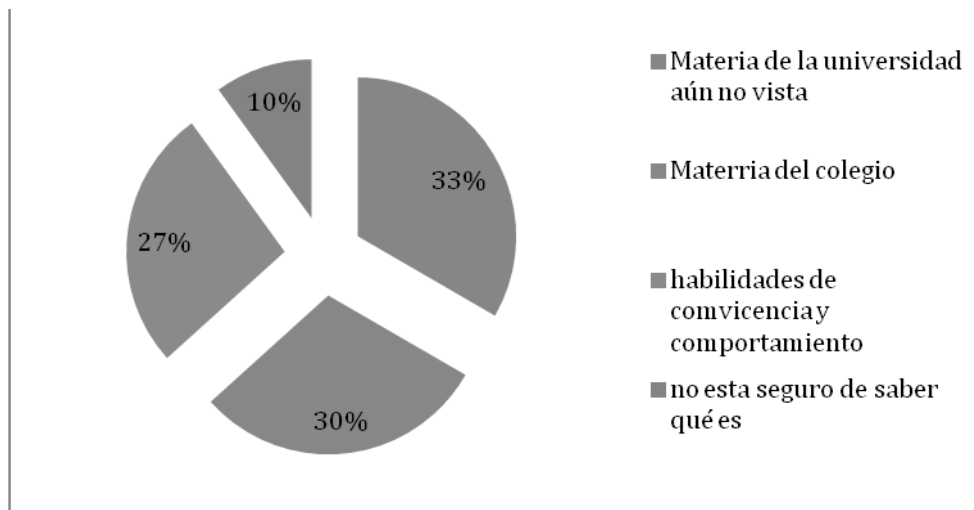


Gráfico 1 ¿Qué entiende por formación ciudadana y la formación de habilidades para vida?

El 33 % de los entrevistados entiende que la formación Ciudadana y de habilidades para la vida es una materia que tiene que ver en séptimo semestre, mientras que el 30% entiende que es una materia que ya vio en el colegio y no da mayores detalles de lo visto; el 27% Entiende que la formación ciudadana y de habilidades para la vida aporta a la convivencia y al buen comportamiento, se entiende pues como “aprender a ser y aprender a vivir juntos y comportarse” Juárez, J (2004. P, 125) con los demás y el 10% no está seguro de qué se trata.

Ahora bien, esta misma pregunta se hizo a los docentes y directivos docentes a lo que respondieron:

D1: “Es la enseñanza de los buenos valores para el actuar en la sociedad a nivel personal y social; a los estudiantes de publicidad próximos publicistas esto es importante, ya que son los profesionales del futuro”

D2: “Es lo que se le inculca a nuestros estudiantes al dar las clases, que no sólo sea los contenidos, sino que también aprenda a vivir”

Director de Programa: “Es la manera como se le enseña a los estudiantes a convivir, para ello en Publicidad ven una materia que se llama *Ética Ciudadana y Profesional* y cada docente dentro de su clase inculca valores y convivencia y este elemento es muy necesario en los muchachos ya que se están formando como profesionales ”

En las tres entrevistas se denota que los docentes y el director del programa conciben la Formación ciudadana y habilidades para la vida como parte fundamental para la formación de los próximos profesionales como lo menciona Jiménez, R. (2012). Que el estudiante no sólo obtenga un título académico sino que desarrolle habilidades para crecer como persona y como profesional.

Teniendo en cuenta lo anterior hallamos que los docentes, directivos y el 27% de los estudiantes de la muestra conciben la formación ciudadana y de habilidades para la vida como el desarrollo de habilidades del ser para la convivencia; el 73% de estudiantes restantes de la muestra tienen una idea equivocada de lo que se concibe por Formación

ciudadana y formación de habilidades para la vida; como así mismo hallamos que la institución y la concepción del programa no establece espacios para esta formación sino hasta el 7° semestres, además de no brindar espacios alternos para éste.

4.2 Espacios de Tiempo Libre

Para este apartado se usó la guía de observación (Apéndice A) con los siguientes apartados:

- *“Los estudiantes realizan actividades mientras están en la universidad y no están en clase”*

La indicación fue “SI”; ya que los estudiantes mientras no están no están clase participan en cuatro (4) actividades según la observación; algunos estudiantes están en teatro, otros usan la biblioteca como sitio de estudio entre clases; otros se dedican al juego del pin-pon y los demás tienen momento de encuentros en grupos de amigos, se reúnen según afinidad y elementos en común: la música, la ropa, las clases que comparten, etc.

El segundo apartado decía:

- *“Uso de la biblioteca”*

La indicación fue “SI”, ya que esta es una actividad que realizan los estudiantes de publicidad después de salir de una clase o antes de entrar a ella y llegan temprano; la observación se realizó a los estudiantes de publicidad en los horarios en que sólo estos

tenían clase, para no confundirlos con otros estudiantes; por ello logramos notar que si visitan la biblioteca es los espacios libres entre las clases.

El siguiente apartado mencionaba el

- *“Uso los espacios deportivos.”*

A lo que según la observación se indicó que “SI”, pero sólo los estudiantes visitaron el espacio de las mesas de pin-pon; los espacios como canchas de micro-futbol y baloncesto no fueron visitadas por lo estudiantes durante la observación.

El próximo apartado de la Guía de Observación (Apéndice A) hablaba sobre la

- *“Participación de grupos de danza, teatro, canto, música, etc que se realice dentro de la institución”*

Para lo que se indicó que “SI”, Según la observación realizada hay estudiantes que participan del grupo de teatro de la institución. Este grupo se reúne dos veces a la semana, por lo que los estudiantes pertenecientes tienen que adecuarse a estos espacios para poder participar, por ello se colocan los horarios en horarios nocturnos, para que el estudiante participe después de las clases.

El último apartado permitía observar:

- *“Habilidades de participación de parte de los estudiantes de eventos culturales”*

Al que se indicó que no aplicaba, ya que durante la observación no se dio ningún evento cultural, pero si hay indicio de participar con el grupo de teatro del que hacen parte y del cual si se tomó evidencia.

De la misma manera estos hallazgos efectuados con la guía de observación los corroboramos con el instrumento de la entrevista con las siguientes dos preguntas:

“¿Qué actividades realiza mientras está en la universidad y no está en clase?”

- E1-E4-E5-E10-E12-E16-E20-E24-E25-E28 y E30 Respondieron de manera muy similar expresando que se reunían con sus amigos a hablar y a veces a estudiar.
- E2-E3 y E29 Respondieron que se reunían a jugar pin-pon y a estudiar.
- E6-E7-E9-E11-E14-E17-E18-E21-E22-E23 y E27 Respondieron de manera muy similar que mientras no estuvieran en clase se iban para la biblioteca.
- E15 y E19 Respondieron que pertenecían al grupo de teatro de la universidad y que en eso gastaban su tiempo libre en la universidad
- E8-E13 y E26 Respondieron que se iban para sus casas

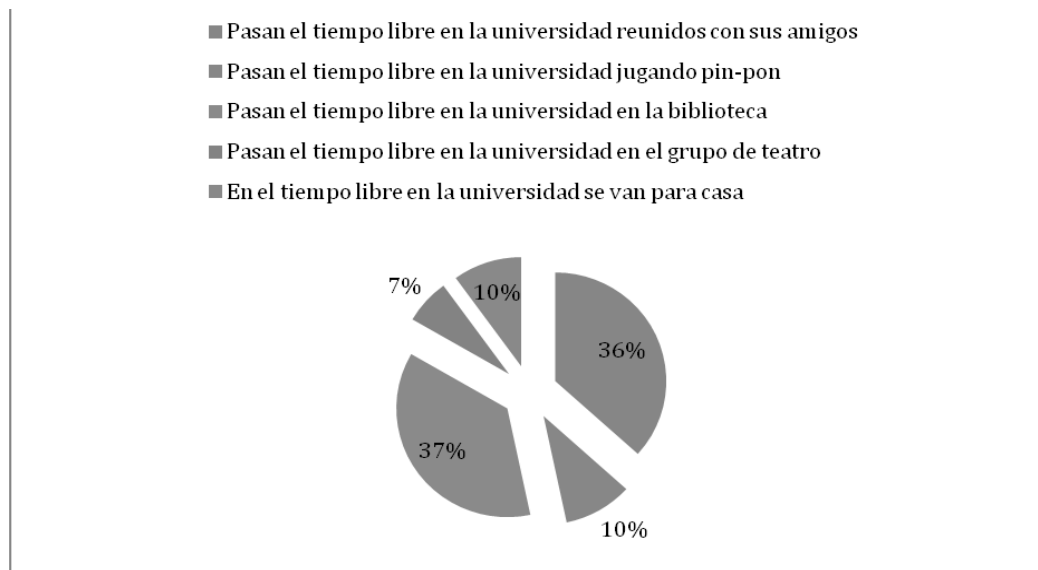


Gráfico 2 ¿Qué actividades realiza mientras está en la universidad y no está en clase?

Como podemos ver 37% de los estudiantes de la muestra gastan el tiempo libre en la universidad en la biblioteca, mientras que casi el mismo número 36% se reúnen con sus amigos cuando no están en clase y están en la universidad; así mismo el 10% juega pin-pon y el 7% ensaya con el grupo de teatro en el tiempo libre, sólo el 10% de los estudiantes encuestados se van para la casa cuando tienen tiempo libre en la universidad.

Vemos entonces que según como dice Olmos, S; Hernández, A.; Calvo, I. y González, L. (2011. P, 16.) Que el tiempo libre es un tiempo en el cual no hay obligaciones y los estudiantes lo distribuyen según sus gustos y habilidades; el 17% de los estudiantes juega y práctica una actividad a contrario de un 73% que prefiere reunirse con sus compañeros o estudiar o el 10% que decide irse para la casa probablemente a otra actividad que no puede hacer en la institución.

La Siguiente pregunta de la encuesta que aporta a esta categoría es:

“4 ¿Cuáles son sus actividades favoritas que pueda hacer dentro de la universidad?”

Todos los encuestados respondieron en primera medida que la actividad favorita era “*estudiar*”; por ello se reformuló la pregunta en cada entrevista en además de estudiar cuál era su actividad favorita.

- E1-E4-E5-E6-E10-E12-.E16-E20- E21-E22-E23 E24-E25- E27-E28 y E30

Respondieron que los que les agradaba era encontrarse con sus compañeros

- E2-E3 y E29 Respondieron que les gustaba era reunirse y jugar pin-pon y hablar.

- -E7-E9-E11-E14-E17-E18- Respondieron les gusta ir a la biblioteca o a la salas de informática.

- E15 y E19 Respondieron que les gustaba estar en el grupo de teatro

- E8-E13 yE26 Respondieron no les gustaba otras cosas sino estudiar.

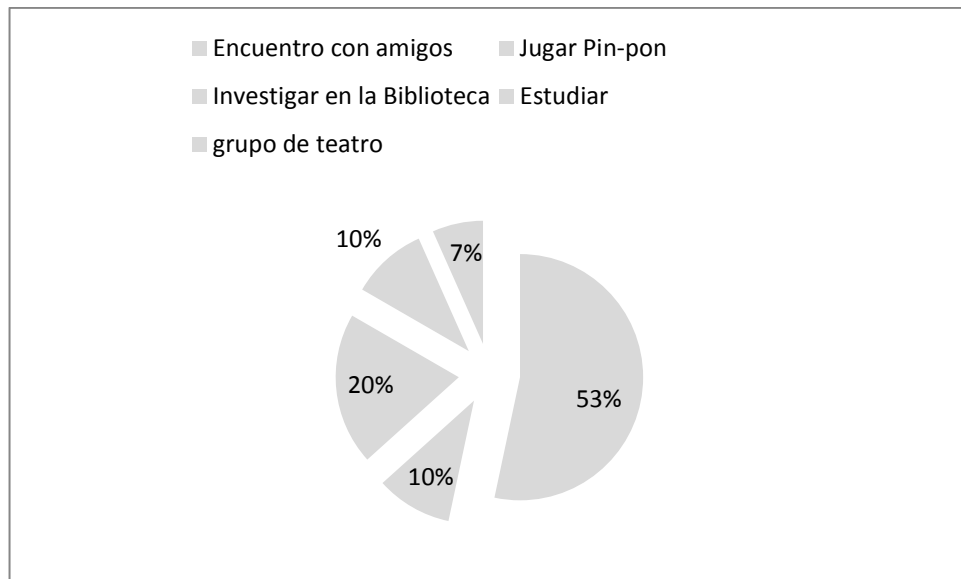


Gráfico 3 ¿Cuáles son sus actividades favoritas que pueda hacer dentro de la universidad?

Esta pregunta permitió confirmar la anterior, aunque nos permite, a su vez, determinar que la actividad favorita con 53% es el encuentro con los amigos, esto mismo se halla en el 10% que prefieren el jugar pin-pon y hablar, y para ello deben encontrarse con demás compañeros; ya los otros porcentajes nos demuestran otros gustos como el teatro con 7% el estar investigando en la biblioteca o la sala de informática que obtuvo el segundo mayor porcentaje del 20%, y por último los estudiantes que no les gusta ninguna actividad más a la de estudiar, porque no hallan atractiva las actividades que pueden hacer dentro de la institución con 10%..

Así mismo se le realizó las mismas preguntas a los docentes y directivo

“¿Qué actividades realizan los estudiantes mientras están en la universidad y no están en clase?”

- D1 respondió que “Los estudiantes les gusta reunirse a hablar, a veces se van para la biblioteca a terminar una tarea o se van para las casas”
- D2 respondió: “La mayoría se reúne a hablar entre ellos, algunos se van a jugar y otros se van para la casa”
- Director del programa respondió: “se reúnen a hablar o se van para la biblioteca”

Podemos notar que la percepción de los docentes y del director del programa es muy similar a las respuestas de los estudiantes en cuanto la actividad que realizan en el tiempo libre que les quede en la universidad.

A la siguiente pregunta:

“4 ¿Cuáles son las actividades favoritas de los estudiantes que pueden hacer dentro de la universidad?”

- D1 respondió que “Reunirse a hablar o a jugar”
- D2 respondió: “Hablar con los demás compañeros y a veces algunos les gusta estudiar”
- Director del programa respondió: “Les gusta reunirse, eso es lo que más prefieren”

Vemos cómo el encuentro entre ellos es la actividad más favorita percibida por los docentes y el directivo; y según lo dicho por los docentes se reúnen a hablar, a conversar entre ellos.

Lo anterior no deja ver que los estudiantes observados y encuestados tienen diversas formas de pasar el tiempo libre en la universidad, pocos son los que deciden salirse de ella; la mayoría busca reunirse para conversar, jugar o practicar teatro y algunos en un mediano porcentaje busca complementar lo aprendido en la biblioteca o en las alas de informática.

4.3 Jornadas Complementarias

Para establecer el análisis de esta categoría se usó la entrevista con la pregunta siete (7) y ocho (8):

“7 ¿Participaría de espacios complementarios de aprendizaje? ¿Por qué?”

En esta pregunta se realizó una observación a las 30 encuestas realizadas a los estudiantes, ya que no comprendían el término de *“espacio complementario de aprendizaje”*, hubo que explicar que se trataba de un espacio adicional que buscaba reforzar lo aprendido en el aula de clase. Respondieron lo siguiente:

- E1- E2-E3 E4-E5- E6-E7- E9-E10- E11-E12- E14-E15-E16-E20- E21-E22-E23 E24-E25- E26- E28 y E30 Respondieron que si les gustaría participar con razones muy similares a que les ayuda a reforzar.
- E17-E18- E27 y E29 Respondieron que dependía de lo que se quisiera reforzar pues porque no debería ser algo aislado.
- E8-E13 y E19 Respondieron que nos les interesaba participar porque no tenían el tiempo

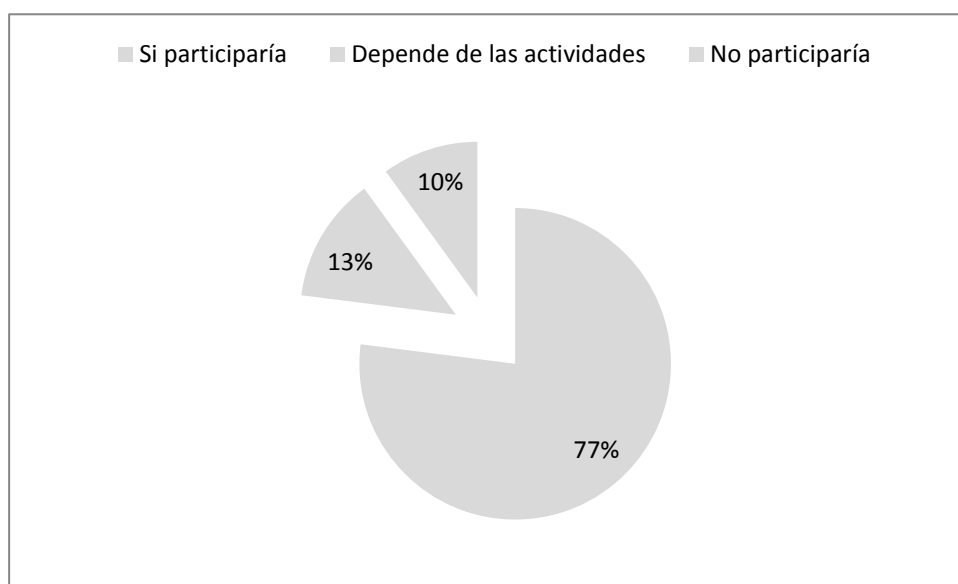


Gráfico 4 ¿Participaría de espacios complementarios de aprendizaje?

A pesar de titubear en la respuesta al no comprender lo que podría ser una jornada complementaria, se dio explicación y la mayoría 77% respondió positivamente a la participación de dichas jornadas; el 13% se mantuvo condicionando las actividades a acciones que ellos o les guste o necesiten y el 10 % respondió negativamente por no tener el tiempo suficiente para dedicarle a las jornadas.

La siguiente pregunta:

8 ¿Qué sugerencias daría usted para la construcción de espacios complementarios de aprendizaje?

Respondieron los encuestados:

- E1-E4-E5-E10-E12-E16-E18-E20- E21- E23-E24-E25-E28 y E30 Respondieron que fuera entretenido y fuera del salón.
- E2-E3 E6-E7-E9-E11-E14-E17- E19- E27y E29 Respondieron que se realizara por fuera de la universidad
- E15 y E22 Respondieron que fuera sobre publicidad.
- E8-E13-E26 Respondieron que ninguna sugerencia

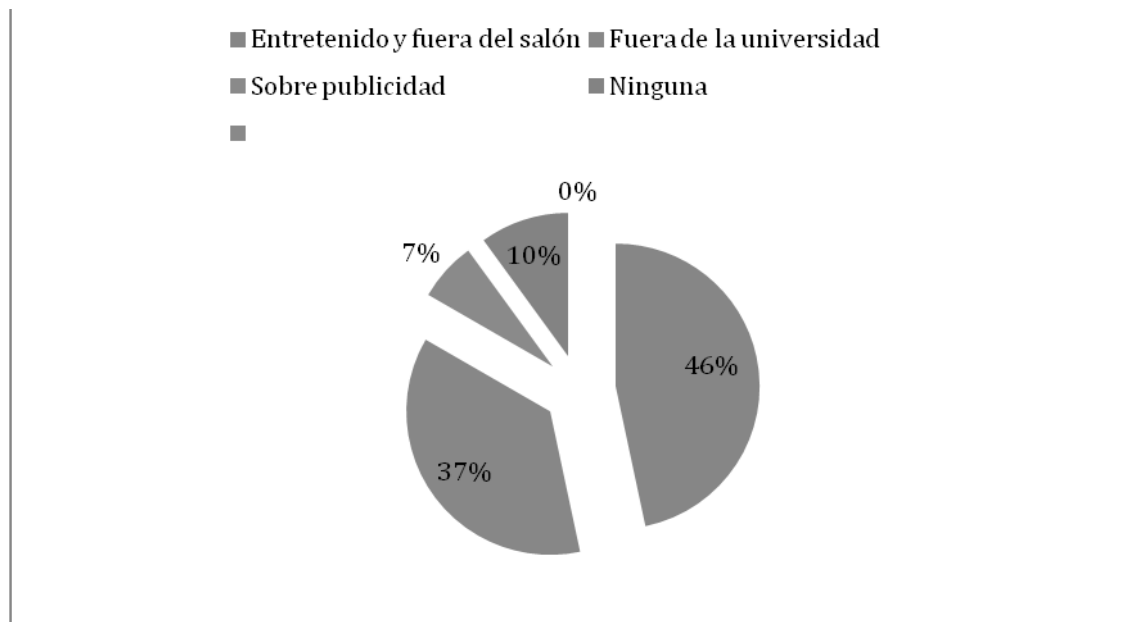


Gráfico 5 ¿Qué sugerencias daría usted para la construcción de espacios complementarios de aprendizaje?

Vemos que las sugerencias se enfocan en el mayor porcentaje 46% en que sean lúdicas que no se realicen en los mismos salones de clase; el 37% por su parte sugiere que debe hacerse fuera de la universidad, el 7% sugiere que estas jornadas deben ser sobre temas de publicidad y el 10% no da sugerencias al respecto.

Podemos notar que las actividades complementarias de aprendizaje son algo nuevo para los estudiantes encuestados, ya que se evidenció al no comprender el término; no obstante están en mayor porcentaje en que se realice además se sugiere que estas sean lúdicas y fuera del salón de clase, pues las conciben diferentes a la clase normal.

4.4 Recursos para una propuesta de trabajo donde se desarrolle la formación ciudadana y habilidades para la vida

Esta categoría nos permite evidenciar los recursos que podemos hallar para la construcción de una propuesta de trabajo en aras de desarrollar un espacio de formación ciudadana y de habilidades para la vida.

Siendo así, usamos las mismas preguntas de las categorías anteriores para establecer que se dan tres (3) herramientas, las cuales resultan ser esenciales para la propuesta que se quiere lograr:

- Espacio Físico

Según las observaciones realizadas, las cuales están plasmadas en la Guía de observación (Apéndice A) y La rejilla de Observación (Apéndice C), se puede decir, que los espacios que ofrece la institución son amplios y varios:

Cuenta con:

- *Espacios deportivos*: un (1) Salón de Pin-Pon, una (1) cancha de Baloncesto y Micro-fútbol.
- Dos (2) Bibliotecas y doce (12) salas de informática
- Seis (6) salas de Audiovisuales.

Se puede ver, entonces que existe espacio físicos suficientes donde se pueda establecer y desarrollar diversas jornadas complementarias de formación ciudadana y de habilidades para la vida.

- **Disponibilidad**

La disponibilidad se puede entender como el estado en que se encuentra los involucrados en el proceso de formación: Estudiantes, Docentes y Directivos para asumir una acción.

Siendo así, se observa en la categoría de Espacios de Tiempo Libre, que los estudiantes del programa de publicidad de la UDI, realizan actividades de tiempo libre, es decir se interesan por hacer acciones distintas a estudiar mientras están en el espacio físico de la universidad; esto se encuentra consignado en la guía de observación (Apéndice A) en los apartados de:

- *“Los estudiantes realizan actividades mientras están en la universidad y no están en clase”*
- *“Uso de la biblioteca”*
- *“Uso los espacios deportivos.”*
- *“Participación de grupos de danza, teatro, canto, música, etc que se realice dentro de la institución”*

A los cuales se indicó a cada apartado que “SI”, según la guía.

Igual se halla en las respuestas de la entrevista (Apéndice B) de la pregunta tres (3):

“3 ¿Qué actividades realiza mientras está en la universidad y no está en clase?”

En lo que coincidió con la hallado en la guía de observación, en que los estudiantes reparten su tiempo libre en: reunión con los pares, jugar, tiempo en la biblioteca, grupo de teatro y en irse para la casa; los mayores porcentajes, según Gráfico 3 está entre pasar tiempo en la biblioteca con un 36% y pasar tiempo con los amigos con el 37%.

En la pregunta cuatro (4) de la misma entrevista (Apéndice B):

“4 ¿Cuáles son sus actividades favoritas que pueda hacer dentro de la universidad?”

Los estudiantes encuestados

En el Gráfico 4, se nota que las preferencias de los estudiantes son:

Encontrarse con los amigos, jugar pin-pon, investigar en la Biblioteca y participar del grupo de teatro; el mayor porcentaje se encuentra en el reunirse con amigos con un 53% e investigar en la biblioteca con un 20%.

Lo relevante de los datos es que nos provee la idea de la disponibilidad que tienen los estudiantes para realizar actividades distintas a la asistencia a clase; se demuestra que los estudiantes crean sus propios espacios, pero lo hacen según sus gustos. No hay una guía ni seguimiento a la evolución y el desarrollo que pueden tener los estudiantes en cada espacio mencionado.

Así mismo como parte de esta categoría, tomaremos los datos de la categoría Jornadas complementarias, la cual está conformada por la pregunta siete (7) y ocho (8) de la encuesta (Apéndice B)

- *“7 ¿Participaría de espacios complementarios de aprendizaje? ¿Por qué?”*

El 77% de los estudiantes encuestados respondieron estar dispuestos a participar, mientras que el 10% no participaría y el 13% lo haría dependiendo de la actividad; los anteriores porcentajes se presentan en el Gráfico 5.

- *“8 Qué sugerencias daría usted para la construcción de espacios complementarios de aprendizaje”*

A esta pregunta los estudiantes encuestados establecieron tres sugerencias:

Que las jornadas fueran entretenidas y fuera del salón, que se realizaran fuera de la universidad y por último que se hiciera sobre publicidad; Donde la mayoría de

estudiantes con un 46%, según Gráfico 6, se halla que la jornadas sean fuera del salón de clase y entretenidas y un 37% sugiere que sea fuera de la universidad.

El análisis de estas dos preguntas en las encuestas no permite elucidar la disponibilidad que se haya en los estudiantes para que se realicen jornadas complementarias, ya que lo ven como algo que los puede sacar de la rutina académica.

Los docentes y directivos, según vemos en las dos categorías anteriores, se muestran con disposición para que se pueda establecer un espacio alternativo a las clases, son conscientes de las actividades que más les gusta a los estudiantes, según respuestas a la entrevista (Apéndice B).

Necesidad

Según la categoría de Espacios de Formación Ciudadana y Habilidades para la vida, la cual se basó en la guía de observación (Apéndice A) y la Rejilla de Observación (Apéndice C) se halló el poco tiempo que se establece para el trabajo de la formación ética, ciudadana, de convivencia y de habilidades para la vida. El tiempo corresponde a treinta y dos (32) horas en toda la vida universitaria del estudiante de publicidad de la UDI; adicional a esto se encontró, en el instrumento de observación (Apéndice A), que no se fortalecen la formación ciudadana con ningún tipo de espacio complementario que

pueda afianzar en los estudiantes lo que aprenden en el aula de clase, ni en las habilidades diarias de convivencia y relaciones sociales.

En la misma categoría hallamos los resultados de la pregunta cuatro (4) del instrumento de la entrevista (Apéndice B)

“4 ¿Qué entiende por Formación Ciudadana y la formación de habilidades para la vida?”

Se Halla según el Gráfico 2 que sólo el 27% de los estudiantes encuestados establecen que se trata de la convivencia y el comportamiento, mientras que el 63% ven esta formación como una materia, pues siempre la han desarrollado de esta manera, tanto la primaria y el bachillerato como en la universidad.

Los docentes y director de programa, comprenden, según lo expresan en la entrevista (Apéndice B), lo que significa la formación ciudadana y de habilidades para la vida, pero también saben que esta se establece como una materia de la carrera profesional de publicidad.

Vemos entonces, que se denota una amplia necesidad de formular espacios complementarios que acompañen a los estudiantes de publicidad de la UDI en la formación ciudadana y de habilidades para la vida; los espacios complementarios no

existen y la formación ciudadana se establece, sólo en una materia de treinta y dos (32) horas, en un programa de nueve (9) semestres.

5. Conclusión

En esta sección se presenta las conclusiones y recomendaciones acerca de la presente investigación, las cuales se generan después del análisis de los resultados obtenidos, que fueron conseguidos en la aplicación de los instrumentos diseñados para este estudio. En primer lugar se encuentra las conclusiones sobre los resultados obtenidos según los objetivos específicos de esta investigación. Luego se muestran las recomendaciones y sugerencias para la generación de una propuesta de trabajo sobre el tema y, también, para próximas investigaciones sobre el tema.

La guía de este estudio fue la pregunta de investigación *¿Cómo construir un espacio de formación ciudadana y de habilidades para la vida de los estudiantes del Programa de Publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- a través de estrategias para el uso creativo del tiempo libre?*

Los objetivos específicos del estudio postulaba que se debía realizar una caracterización y un diagnóstico de los espacios de formación ciudadana y habilidades para la vida en la UDI.(Universitaria de Investigación y Desarrollo); así mismo se

propuso que era necesario analizar los espacios de jornadas complementarias para los estudiantes de Publicidad de la misma institución y por último se debía examinar las actividades de tiempo libre realizada por los estudiantes de publicidad de la UDI, con ello se pueden obtener elementos esenciales para la posibilidad de una propuesta de trabajo de un espacio de jornadas complementarias donde se desarrollen la Formación ciudadana y habilidades para la vida en la UDI.

Siendo así, al culminar con este estudio, es fundamental comprobar el cumplimiento de los objetivos planteados; por ello se explica, a continuación la forma en que se superó cada objetivo mediante el análisis de los resultados obtenidos.

5.1 Conclusiones bajo objetivos específicos.

El primer objetivo específico: realizar una caracterización y un diagnóstico de los espacios de formación ciudadana y habilidades para la vida para los estudiantes de publicidad en la UDI. (Universitaria de Investigación y Desarrollo).

Estos espacios de formación podrían estar dispuestos o por la institución o por los mismos estudiantes.

Lo primero que se halla es que si hay un espacio propuesto por la institución, el cual se enmarca en la formación ciudadana y habilidades para la vida; pero es un espacio corto de treinta y dos (32) horas semestrales y un solo semestre de la vida universitaria

de los estudiantes de publicidad de la institución; dicho espacio, el cual es una asignatura, es desarrollado en el séptimo (7°) semestre. Según los datos de la observación realizada, el espacio es pertinente ya que provee formación ciudadana y ética, se desarrolla con un docente encargado y con actividades específicas que muestran el avance de los estudiantes.

Además de este espacio, según los datos de la observación no se halló ningún otro espacio real de formación ciudadana y de habilidades para vida.

Para poder establecer lo que es la formación ciudadana y la formación para vida en la comunidad educativa del programa de publicidad, se concluye que para ellos el espacio de este tipo de formación existe como materia (asignatura) y que es la formación encargada de desarrollar el Saber Ser en los estudiantes, en la comunidad, como personas y como profesionales. No hay otro espacio que fortalezca esta formación, ni se postula de parte de estudiantes, docentes o directivos la creación de un espacio complementario a las asignaturas que aporten a este aspecto.

Con lo anterior, se puede decir que el primer objetivo se logró, ya que se encontró dentro de la institución un espacio que brinda la formación y habilidades para la vida y pudimos dilucidar las características de este espacio; no obstante se halla, a su vez, que el espacio es muy corto para las necesidades de los estudiantes en cuanto la formación planteada.

Se podría plantear hacer un estudio con los otros programas, para indagar más a fondo la existencia de nuevos espacios y las características de los mismos.

Como segundo objetivo tenemos el analizar los espacios de jornadas complementarias para los estudiantes de publicidad de la UDI; para ello debíamos, en primera instancia identificar estos espacios para postular el análisis; según las observaciones y los datos arrojados encontramos que no existen jornadas complementarias en la Institución para los estudiantes de publicidad, además de no conocer en qué consistían dichas jornadas. No obstante si se pudo evidenciar la necesidad de la construcción de este tipo de espacios; ya que pueden lograr en los estudiantes complementariedad y refuerzo de habilidades tanto de las materias de carrera, como de la formación ciudadana.

Como se puede ver, el objetivo no pudo lograrse a plenitud, ya que no hay espacios que analizar, pero hubo una ganancia adicional, la cual fue la de poder establecer el deseo y la necesidad de la creación de un espacio con la tarea de ser complementario de aprendizaje y de desarrollar habilidades como la creatividad, la ciudadanía y los valores éticos profesionales. Se propusieron características especiales a las posibles actividades a realizar como que fueran lúdicas, fuera del salón de clase y que les ayude para la formación.

El segundo objetivo: examinar las actividades de tiempo libre realizada por los estudiantes de publicidad de la UDI.

En los datos de la observación pudimos reconocer cuatro espacios que usan los estudiantes de publicidad en su tiempo libre: teatro, biblioteca, juego de pin-pon y encuentro con amigos.

Se realizó exploración, según el planteamiento del objetivo, de los espacios. En la biblioteca los estudiantes pueden repasar trabajos, estudiar antes o después de la clase. En los espacios deportivos, específicamente en las mesas de pin-pon los estudiantes practican este deporte después y antes de las clases normales de su carrera; en la participación de grupos de danza, teatro, canto, música, etc. Los estudiantes de publicidad participan en el grupo de teatro, lo hacen en los espacios planteados por el grupo de teatro en jornadas contrarias al desarrollo normal de las clases; la participación en dicho grupo hace que los estudiantes de publicidad tengan representatividad en los eventos institucionales, ya que el grupo de teatro es invitado a estos eventos.

De esta manera se puede notar este elemento del segundo objetivo específico se ha cumplido, ya que se logró examinar los espacios de tiempo libre de los estudiantes; no se encontró muchos; también no se pudo observar los espacios de los estudiantes fuera de la institución, pero si se realizó una exploración considerable de los espacios creados

para esparcimiento, entretenimiento y pasatiempo dentro de la institución, los cuales se presentan como momentos sanos y de encuentro.

El tercer objetivo: identificar la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo una propuesta de trabajo donde se desarrolle la formación ciudadana y habilidades para la vida

Con ello se postula una propuesta de trabajo para la construcción de dicho espacio para los estudiantes de publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo de habilidades para la vida.

Podemos observar que la institución provee espacios deportivos o de paso del tiempo libre para estudiantes; lo que llevaría a pensar que se podrían usar estos espacios para el desarrollo, no sólo de actividades aisladas y de manera espontánea de parte de los estudiantes, sino que se podrían coordinar actividades dirigidas, orientadas y enfocadas para formar en valores, ciudadanía y habilidades para la vida. Siendo así, tenemos una primera herramienta: El espacio físico.

El espacio físico de la institución puede proveer ambientes diferentes a los planteados en el aula de clase, así mismo se puede dar la posibilidad de cambiar de escenario y de usar las TIC como una herramienta valiosa para la formación.

De igual manera notamos la disponibilidad como segunda herramienta, la cual nos indica la posibilidad de construir un espacio de formación ciudadana; pues tanto estudiantes, como docentes y directivo manifestaron su interés temas diferentes, que provean herramientas de actuar en la vida diaria, así mismo le sirvan para su vida profesional.

Se encuentra que los estudiantes están dispuestos y disponibles para realizar diferentes acciones a las desarrolladas normalmente en el aula de clase, pues los estudiantes, si realizan actividades diferentes a las del aula mientras están en la universidad, esto lleva a que los estudiantes si tienen disponibilidad para la realización de las jornadas complementarias.

Cómo tercera herramienta podemos establecer la necesidad de la creación de dicho espacio, ya que la formación ciudadana y de habilidades para la vida sólo se encuentra como una materia, que se desarrolla solamente en séptimo (7°) semestre y no se establece en ningún otro espacio para los estudiantes.

Los estudiantes de publicidad de la UDI, no reciben una formación continua de ciudadanía y de habilidades para la vida; esta instrucción la resumen en una materias de treinta y dos (32) horas, la cual sólo se da una sola vez de la vida universitaria; esto puede dejarnos ver que hay una carencia clara de en este tipo de formación y por tanto declarar una necesidad latente para la creación de un espacio adicional que proporcione

elementos complementarios de convivencia, ciudadanía, cultura y de habilidades para vivir.

Siendo así presentamos a continuación la propuesta de trabajo que se puede desarrollar en la construcción de un espacio de formación ciudadana y de habilidades para la vida.

El cuarto objetivo es: desarrollar una propuesta de trabajo para un espacio de jornadas complementarias donde se desarrollen la Formación ciudadana y habilidades para la vida.

Consideraciones para la propuesta:

1. Los estudiantes de publicidad de la UDI (Universitaria de Investigación y Desarrollo) sólo tienen un espacio de treinta y dos (32) horas de formación ciudadana y habilidades para la vida, durante toda la carrera, es decir durante cuatro (4) años y medio (1/2); lo cual no es suficiente para un desarrollo pleno de dichas habilidades, ya que dentro de la transversalidad de las materias de la carrera no se halla este elemento esencial en la formación profesional.
2. No existe espacios complementarios de formación, ni a nivel de materias de carreras; no de formación ciudadana y de habilidades para la vida.

3. Los estudiantes y docentes demostraron un deseo y necesidad para que se desarrolle un espacio complementario que pueda desarrollar otras habilidades diferentes a las establecidas en la carrera de publicidad.
4. Los estudiantes pasan tiempo libre en la universidad, el cual no es aprovechado por la institución; así mismo tampoco es monitoreada.
5. La propuesta debe construirse de manera conjunta, ya que se debe contar con la autorización de manera institucional, la cual es posible si se plantea un espacio de construcción colectiva, que logre la legitimidad de parte de toda la comunidad educativa.

Espacios de jornadas complementarias donde se desarrollen la Formación ciudadana y habilidades para la vida.

Primer momento.

- Socialización de los resultados del presente estudio a docentes, directivos y estudiantes.
- Recopilación de propuestas de la estructura del espacio complementario:
Tiempos de desarrollo, horarios del espacio, contenidos, responsables y evaluación.
- Elaboración de la propuesta según la estructura propuesta.

Segundo momento.

- Piloto del espacio de jornada complementaria de formación ciudadana y habilidades para la vida.
- Conclusiones del piloto.
- Ajustes a la propuesta según piloto.

Tercer Momento.

- Aplicación del espacio de Jornada Complementaria de formación ciudadana y habilidades para la vida.

Cuarto momento.

- Evaluación continua y ajustes

Podemos ver que el último objetivo se plantea como una construcción de varios momentos, la cual debe contar con la autorización y el aval institucional para que se pueda llevar a cabo; se postula como el desarrollo de cuatro momentos, los cuales deben ser definidos en conjunto y llevado a cabo de igual manera.

Sería arbitrario, en vista que queremos generar procesos de transformación en la formación de ciudadanía y de habilidades para la vida; proveer una propuesta desde un solo punto de vista; si lo hacemos como construcción colectiva, es dar un paso hacia, precisamente la formación ciudadana.

5.2. Recomendaciones

Como es de esperarse en los estudios investigativos, se presenta limitaciones e inconvenientes que al ser evidenciado, pueden ser provechosas para próximas investigaciones al respecto.

La presente tesis, no es ajena a este fenómeno de complicaciones y dificultades; una de ellas fue la postulación de indagación, exploración y análisis de componentes inexistentes, como lo fue el análisis de la Jornadas complementarias en el programa de publicidad ; pues fue objetivo sin superar, ya que no existía este espacio; no se estableció, por cuestiones de tiempo, la posibilidad de indagar en los otros programas distintos a publicidad, la existencia de dichas jornadas, esto con el ánimo de poder lograr el análisis.

No obstante, se logró, en la búsqueda de este análisis específico, que si hay una necesidad latente de dicho espacio que no existe; por lo hubo un logro significativo para la presente tesis.

Se encuentran pocas investigaciones locales sobre este aspecto, por ello se hace necesario que siga consolidando y estableciendo este tipo de estudio en las distintas instituciones educativas, ya que este aspecto – el de la formación ciudadana y de habilidades para la vida- es una necesidad en nuestro país.

En las investigaciones futuras sobre este aspecto, se debe establecer instrumentos de observación y de entrevistas un poco más específicos: Así mismo es mejor construir el instrumento de entrevista después de aplicado el instrumento de observación, ya que la observación provee elementos específicos de la investigación, que pueden ser mejor indagados después de observados.

Así mismo como se puede ver en las conclusiones, la propuesta no puede plantearse como parte del estudio, ya que debe propiciarse espacios de construcción colectiva; por tanto la construcción de dicha propuesta se puede plantear como una segunda tesis complementaria a la factibilidad hallada.

Apéndice A

Acciones a Evaluar	Si	No	NA	Observaciones
Los estudiantes realizan actividades mientras están en la universidad y no están en clase.				
Los estudiantes Cuentan con espacios complementarios de aprendizaje o de desarrollo de competencias ciudadanas				
Uso de la biblioteca				
Uso los espacios deportivos.				
Participación de grupos de danza, teatro, canto, música, etc que se realice dentro de la institución				
Habilidades de participación de parte de los estudiantes de eventos culturales				

Anéndice B

Entrevista focalizada

Entrevista N° _____ Fecha: _____
Nombre Del Entrevistador: _____ Ciudad: _____
Nombre Entrevistado: _____
Lugar De La Entrevista: _____
Sexo: F () M () Edad: _____
Nivel De Estudio: _____ Nivel Socioeconómico: _____
Ocupación: _____
Dirección Y Teléfono: _____

Responda la siguientes preguntas con sinceridad y teniendo en cuenta su experiencia.

1. ¿Hace cuánto estudia en el programa de publicidad de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- ?

2. ¿Cuánto tiempo está normalmente en la universidad?

3. ¿Qué actividades realiza mientras está en la universidad y no está en clase?

4. ¿Qué entiende por Formación Ciudadana y la formación de habilidades para la vida?

5. ¿Cuáles son sus actividades favoritas que pueda hacer dentro de la universidad?

6. ¿Participaría de espacios complementarios de aprendizaje? ¿Por qué?

7. ¿Qué sugerencias daría usted para la construcción de espacios complementarios de aprendizaje?

OSERVACIONES ADICIONALES DEL ENTREVISTADOR:

FIRMA DEL ENTREVISTADOR

Currículum Vitae

Yenny Rocío Blanco Buitrago

Originaria de Bucaramanga, Colombia, Yenny Rocío Blanco Buitrago realizó estudios profesionales en licenciatura en español y Literatura en la Universidad Industrial de Santander (Colombia). La investigación titulada: *Propuesta de formación ciudadana mediante el uso creativo del tiempo libre para los estudiantes de Publicidad de la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI.*

Es la que presenta en este documento para aspirar al grado de Maestría en Educación con acentuación en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

Su experiencia de trabajo ha girado, principalmente, alrededor del campo de la Gestión Educativa, donde se ha desempeñado como coordinadora de proyectos educativos y directora de programas tecnológicos.

Actualmente, Yenny Rocío Blanco Buitrago se desempeña como coordinadora de Proyecto en mejoramiento de la gestión escolar en una zona de población vulnerable.

Referencias

- Anguera, M.T. 1995. Tratamiento Cualitativo de Datos. En M.T. Anguera, J. Arnau, M. Ato, R. Martínez Arias, J. Pascual y G. Vallejo. Métodos de investigación en Psicología. Madrid.
- Arango, L. (2006). Jóvenes en la Universidad. Género, Clase e Identidad Profesional. Universidad Nacional de Colombia. Ciudad Universitaria. Siglo del Hombre Editores. Bogotá, D.C. Colombia
- Arenas, J. (2012). ABC de la Jornada Complementaria en los Colegios. El Mundo. COM. Disponible en:
http://www.elmundo.com/portal/vida/educacion/abc_de_la_jornada_complementaria_en_los_colegios.php
- Báez, J y Pérez de T. 2007. Investigación Cualitativa. ESIC Editorial. Madrid. España.
- Benson, B. (1989) Benson, B. (1989) The miss representation of science by philosophers and teachers of science. Synthese (80) (traducción)
- Biggs, J. y Burville, J. (1999) Calidad del Aprendizaje Universitario. Narcea Ediciones. Madrid. España
- Boza, A. Méndez, J y Monescillo, M. (2010). Educación, Investigación y Desarrollo Social. NARCEA, S.A. De Ediciones. Madrid. España.
- Díaz, J. (1995. P, 203). El Currículum de la Educación Física en la Reforma Educativa. Inde Publicaciones. Zagoza. España.
- Domènech, J. y Viñas, J. (1997). La organización del Espacio y del Tiempo en el centro educativo. Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L. Barcelona. España

- Estebaranz, A. (2000). Construyendo El Cambio: Perspectivas y Propuestas de Innovación Educativa. Universidad de la Sevilla España. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de la Sevilla 2000
- FEMP (2012). Guía de la Concejalía de Educación. Manual de Consulta. Federación Española de Municipios y Provincias. España
- Fernandez, S. (2007) Notas sobre Acción educativa en el Exterior. Editorial Visión Libros. Madrid. España.
- Fundación BBVA (2009). Prácticas Educativas en una Sociedad Tecnológica. XXV Premios Frnacisco Ciner de los Ríos a la Mejora de la Calidad Educativa. Ministerio de Educación. España.
- García, C. (1996). Innovación Educativa, Asesoramiento y Desarrollo Profesional. Ministerio de Educación y ciencia. Madrid. Centro de Publicaciones.
- Jimenez, R. (2012). Educación en Valores en el Ámbito Universitario. Propuestas y Experiencias. Universidad Europea de Madrid. NARCEA, S.A. De Ediciones. Madrid. España
- Juárez, J (2003). Segundas Jornadas de Educación en Valores. Las Instituciones Educativas y la Formación del ciudadano. Universidad Católica Andrés Bello. Montalbán. Caracas.
- Juárez, J (2004). Terceras Jornadas de Educación en Valores. Propuestas para el cambio educativo: Democracia, Tecnología, Religión y Ecología. Universidad Católica Andrés Bello. Montalbán. Caracas.

- Konstantinov, N.A: Rabincho, A.L y. Smirnov, M.T Problemas Fundamentales de la Pedagogía. Conferencia Para Estudiantes Universitarios. Ediciones Pueblos Unidos S.A. Uruguay. 1958
- López, E. y Barajas Z. (2009). El Paradigma de la Educación Continua. Retos del Siglo XXI. NARCEA, S.A. De Ediciones. Madrid. España.
- Mancera, P. (2010). Propuesta pedagógica “construyendo futuro” de la Institución Educativa Buenavista de Buenavista Sucre. Disponible en:
<http://www.iebuenavista.buenavista-sucre.gov.co/articulos.shtml?apc=gDxx-1-&x=141>
- Merton, R.K.; Fiske, M.; Kendall, P. 1956. “The Focused Interview”. The Free Press. Nueva York.
- Mesa, A. (2008). La formación ciudadana en Colombia. Facultad de Educación, Universidad de Antioquia. Revista UNI-PLURI/VERSIDA, Vol. 8 N° .3, 2008-Suplemento. Disponible en:
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/viewFile/1814/1482>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). Lineamientos Para la Atención en Jornadas escolares Complementarias. 2009. Disponible en:
http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-207825_archivo_pdf_circular_jornadas_complementarias.pdf.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). Bienestar Universitario. 2011. Disponible en:
<http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-284474.html>

- Olmos, S.; Hernández, A.; Calvo, I. y González, L. (2011). Adolescencia y Tiempo Libre. Análisis y Propuestas Educativas en Salamanca. Ediciones Universidad SALAMANCA. España.
- Pérez, S, G. 2004. Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social Y animación Sociocultural. NARCE, S.A. DE EDICIONES. Madrid. España
- Tünnermann, C. (2003). La Universidad ante los Retos del Siglo XXI. Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán. México
- UDI, (2012). Plan de Estudios del Programa (PEP). Programa de Publicidad. Bucaramanga, Colombia.
- UNAV. (2008). Adolescentes con Cultura. Universidad de Navarra. Departamento de Medicina Preventiva y salud Pública. El Salvador
- UNESCO (1998). Education for the 21st Century. Disponible en:
http://www.unescoetxea.org/ext/futuros/es/theme_b/mod07/mod07task03/appendix.htm
- Uría, E. (2001) Estrategias Didáctico-Organizativas para Mejorar Los Centros Educativos. Narcea Ediciones. Madrid. España.
- Valenzuela, J.R.; Flores, M. 2011. Fundamentos de Investigación Educativa, Volúmenes 2 y 3. Editorial Digital Tecnológico de Monterrey. México.
- Valles, M.S. 2002. Cuadernos Metodológicos. Entrevista cualitativas. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid. España.
- Viteri. T. (2007) Las Competencias en el Docente Universitario. Disponible en:
<http://www.slideshare.net/telmoviteri/las-competencias-en-el-docente-universitario>